



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

8 de Marzo de 2024

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	08/03/2024	Diario de Sevilla 37	González de Lara, académico de Ciencias Sociales y Medio Ambiente	Escrita
2	08/03/2024	ABC Sevilla 25	EL VISTAZO	Escrita
3	08/03/2024	ABC Sevilla 14	Aena quiere destinar a hoteles el suelo sin uso del aeropuerto de Sevilla	Escrita
4	08/03/2024	Diario de Sevilla 22	San Leandro	Escrita
5	08/03/2024	ABC Sevilla 24-25	Fachada exterior del convento de San Leandro de Sevilla	Escrita
6	08/03/2024	Diario de Sevilla 12	Tres médicos de Quirónsalud entre los 100 mejores de España	Escrita
7	07/03/2024	Diario de Sevilla	La mujer en la era de las exploraciones, la actividad por el 8M de la Nao V...	Digital
8	07/03/2024	Diario de Sevilla	Campanillas celebra una nueva edición de la ruta de la tapa del 14 al 17 de...	Digital
9	08/03/2024	Diario de Sevilla 38	MÁXIMO	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

10	08/03/2024	ABC Sevilla 28	El Gobierno cita de urgencia a Andalucía para hablar del presupuesto del Estado	Escrita
11	08/03/2024	ABC Sevilla 49	Sevilla acogerá el Congreso Europeo del Hidrógeno en 2026	Escrita
12	08/03/2024	Diario de Sevilla 37	Sevilla será sede del Congreso Europeo de Hidrógeno en 2026	Escrita
13	08/03/2024	ABC Sevilla 12-13	Muñoz pide ahora abrir los Jardines de San Telmo aunque se negó en 2016	Escrita
14	08/03/2024	Diario de Sevilla 10	El PSOE pide que la Junta estudie abrir al público los jardines de San Telmo	Escrita
15	08/03/2024	ABC Sevilla 13	El PP ya pidió en 2015 a la Junta socialista que permitiera las visitas	Escrita
16	08/03/2024	ABC Sevilla 2	Las dos caras del PSOE con los Jardines del Palacio de San Telmo	Escrita
17	08/03/2024	ABC Sevilla 13	Abrir y cerrar	Escrita
18	08/03/2024	ABC Sevilla 16	Una nueva asociación de bares defiende los tanques en la calle	Escrita
19	08/03/2024	ABC Sevilla 30	«La bandera del feminismo debe estar sostenida por todos»	Escrita
20	08/03/2024	ABC Sevilla 29	La Junta insta al Gobierno a detener la ampliación del cementerio nuclear de El Cabril	Escrita
21	08/03/2024	Diario de Sevilla 25	La igualdad en Andalucía exige un Gobierno feminista	Escrita
22	08/03/2024	Diario de Sevilla 24	El PP responde a la campaña del PSOE del 8-M con la corrupción con prostíbu...	Escrita
23	08/03/2024	ABC Sevilla 56-57	«La colección de la Maestranza será recordada en la historia»	Escrita
24	08/03/2024	Diario de Sevilla 10	El Tribunal de Cuentas aprueba la gestión de los contratos de Tussam	Escrita
25	08/03/2024	Diario de Sevilla 26	Justicia sitúa en junio el fin del caos en el programa de los juzgados	Escrita
26	08/03/2024	Diario de Sevilla 8	El Colegio de Arquitectos pide San Laureano como sede expositiva	Escrita
27	08/03/2024	Diario de Sevilla 24	Moreno pedirá al Papa que visite Andalucía	Escrita
28	08/03/2024	Diario de Sevilla 7	Denuncian a los paracaidistas que saltaron del cohete de la Cartuja	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

29	08/03/2024	ABC Sevilla 32-33	Sánchez blinda a Puigdemont y abandona a los policías	Escrita
----	------------	-------------------	-------------------------------------------------------	---------

30	08/03/2024	ABC Sevilla 46-47	El sistema de control de los fondos: tres años de promesas y sin funcionar	Escrita
31	08/03/2024	ABC Sevilla 47	La Abogacía blinda el plan de Hacienda y niega a las Cortes el poder de bloquear los Presupuestos	Escrita

ASOCIADOS CES

González de Lara, académico de Ciencias Sociales y Medio Ambiente



Javier González de Lara, durante su ingreso en la Academia de las Ciencias Sociales y del Medio Ambiente.

JAVIER ALBIÑANA

● El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía defiende la ética y la estética como el centro del progreso

Jorge Pedrosa

Javier González de Lara y Sarria, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), fue distinguido ayer con su ingreso en la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía, un acto celebrado en el Centro Cultural Fundación Unicaja de Málaga. Defendió la ética y la estética como el centro del progreso empresarial y de la sociedad, prometiendo poner todo su esfuerzo en “hacer de Andalucía una región más próspera, más avanzada”.

En su discurso, titulado *Ética y Estética de la empresa andaluza*, disertó sobre “el valor de la belleza como criterio de actuación y referente a la hora de orientar nuestras actuaciones en la búsqueda de la verdad y la justicia, creyendo en la belleza como valor superior, expresión de lo armónico, del equilibrio, de lo perfecto”. En él, ligó los valores humanos y morales con la capacidad de progreso, en una simbiosis entre la moral del empresario y sus trabajadores y, por extensión, de la empresa.

Además, en su continua argumentación de la belleza como valor indispensable en la empresa andaluza partió del cuadro de Ra-

fael Sanzio *La Academia de Atenas* para acabar uniendo a empresario y artista en su vocación de la búsqueda de la estética, la innovación y el progreso. “La ética y la estética son los vectores que ordenan los principios sobre los que se sustentan mi concepción de la empresa y las ideas que, desde mi responsabilidad como presidente de CEA, he ido proponiendo en estos años, empeñado en aprovechar todas las posibilidades que tiene la empresa para hacer un mundo mejor, más justo e, incluso, más hermoso”, aseveró González de Lara.

Además, ligó su etapa al frente de la CEA con la inestabilidad geopolítica, pero también se aupó en los buenos resultados económicos, subrayando seis medidas fundamentales. Así, la conciencia del esfuerzo colectivo, recuperar el diálogo perdido, la grandeza y altura de miras de los representantes públicos, el compromiso de la sociedad civil, el espíritu positivo y la ética son sus claves de bóveda para una sociedad mejor.

“Hasta una ruina puede ser esperanza”, señaló citando a Miguel de Unamuno para asimilar la idea del filósofo español con el carácter que deben tener los empresarios, que, “basados en las personas y la dignidad, deben ofrecer propuestas para seguir

recuperándonos de una crisis económica de la que aún no hemos terminado de salir”.

Actuó como académico padrino Santiago Herrero León, ex presidente de CEA y secretario canciller de la Academia, pronunciando el correspondiente discurso de contestación. La consejera de Economía y Hacienda de la Junta, Carolina España, destacó que el papel de González de Lara ha sido “fundamental en la promoción de un entorno empresarial favorable y en

la defensa de los intereses del sector en nuestra comunidad”, resaltando que el de ayer fue “un reconocimiento merecido” a quien “en su extensa carrera, ha sabido forjar grandes resultados en cada uno de sus desempeños pero, sobre todo, ha cultivado y cuidado amistades con gran dedicación y valor”.

El presidente de Fundación Bancaria Unicaja, José Manuel Domínguez, se congratuló del ingreso en la Academia de Javier González de Lara, “un eminente representante del mundo empresarial que encarna una visión humanista del empresariado, unida a un pensamiento creativo y a una actitud colaborativa, comprometida y constructiva, para la búsqueda de soluciones a los retos sociales planteados. Lo cual queda refrendado por las grandes contribuciones efectuadas a la conformación del capital social de Málaga y Andalucía”.

El presidente de la Academia, Antonio Pascual, destacó que “a lo largo de estos diez años, nuestro nuevo académico ha realizado un brillante trabajo al frente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, tarea que me atrevería a resumir en estos cuatro ejes: constante empeño en la modernización, articulación, crecimiento económico y social de Andalucía; consolidación de un marco social basado en el entendimiento y el diálogo; voluntad de integrar Andalucía en España y en Europa; y refuerzo permanente por mejorar la imagen del empresariado como promotor y generador de empleo, riqueza y bienestar social”.

“Andalucía no se puede entender sin sus empresarios”

“Andalucía no se puede entender sin sus empresarios, su trabajo incide directamente en la creación de riqueza y empleo”, aseguró Santiago Herrero, precursor de González de Lara al frente de la CEA, en la respuesta al discurso de investidura de este. Herrero alabó el papel del nuevo académico, al que ha tildado como un “hombre de valores, un humanista, persona muy trabajadora y tenaz, un gran líder”. Así, destacó de su discurso el valor preponderante de la persona en la empresa y la sociedad, además de subrayar que durante el mismo “trasladó ideas cruciales, empresas o son éticas o no serán”. “Ha cumplido con creces lo que la Academia espera de un miembro”, aseveró.

EL VISTAZO

González de Lara ingresa como nuevo académico

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara y Sarria, fue distinguido ayer con su ingreso en la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía. El acto se celebró en el Centro Cultural Fundación Unicaja de Málaga. González de Lara pronunció su discurso de ingreso,



ABC

bajo el título «Ética y Estética de la empresa andaluza», disertando sobre «el valor de la Belleza como criterio de

actuación y referente a la hora de orientar nuestras actuaciones en la búsqueda de la Verdad y la Justicia».



Varios operarios trabajando en los alrededores del aeropuerto de Sevilla // VANESSA GÓMEZ

Aena quiere destinar a hoteles el suelo sin uso del aeropuerto de Sevilla

► La consultora Catella hará el estudio de los terrenos para darle ese destino y buscará inversores

ELENA MARTOS
SEVILLA

Aena ha recuperado su estrategia para rentabilizar los suelos baldíos de los aeropuertos con más tráfico, entre ellos el de Sevilla, donde dispone de una amplia extensión que va desde la pista de aterrizaje hasta la factoría militar de Airbus por un lado y hasta los hangares de reparación de Ryanair por el otro. Y uno de los usos que ha planteado es el hotelero. De hecho, esa es la principal apuesta de la compañía, que ya ha encargado a la consultora Catella este trabajo.

El periodo de análisis durará tres años, que es el plazo del contrato firmado con la mencionada empresa que asesorará sobre las mejores ubicaciones y los posibles inversores y opera-

dores para los hoteles. Junto a Sevilla se verán las posibilidades de Madrid, Barcelona, Málaga y Valencia. En el caso de la capital andaluza, llama la atención la escasa oferta alojativa que hay en el entorno de San Pablo. A diferencia de otros aeropuertos, no se han construido hoteles que den servicio a los viajeros de negocios que pasan una noche para enlazar con otro vuelo. Esa es la posibilidad que se quiere explorar.

La reserva de suelo para hoteles formará parte de un plan maestro mucho más amplio para rentabilizar estas parcelas. En el mismo también se contemplan otros usos como la creación de un polo de reparación aeronáutica y de logística en la zona norte, donde se encuentra el centro de mantenimiento de la aerolínea irlandesa. Tras la puesta en servicio de este equipamiento, el propio aeropuerto solicitó al Ayuntamiento de La Rinconada, que es el competente al estar este término municipal, un estudio detalle de la zona. Se trata de una bolsa de suelo de 160.000 metros cuadrados situado a escasos diez kilómetros de la ciudad.

En busca de un vuelo de larga distancia

La secretaria general para el Turismo de la Junta, Yolanda de Aguilar, confirmó ayer el plan de captación de vuelos de larga distancia para Sevilla y Málaga que anunció su consejero, Arturo Bernal, en Fitur. Lo hizo en la cumple de líderes de aerolíneas CAPA que se celebra estos días en Granada. Allí aseguró que «en cuanto al largo radio las conversaciones estarán enfocadas a los aeropuertos de Sevilla y Málaga, para observar los planes futuros de las aerolíneas y las oportunidades para que estas instalaciones dispongan de nuevos vuelos con mercados lejanos». Con ello, certifica lo que ya explicó Bernal. Estos mercados los encabeza EE.UU. y América Latina. Según dijo, «se han identificado 35 destinos mundiales no europeos para los que se tratará de captar vuelos directos o con escala de menos de tres horas». Serían rutas a Nueva York, Montreal, Marruecos, Tel-Aviv, Riad o Kuwait.

Turismo incluye ya a Sevilla en las negociaciones con aerolíneas

El trámite lleva aprobado más de tres años y medio y se hizo a instancias de Aena con el fin de agilizar la burocracia en el caso de que alguna compañía quisiera instalarse en el entorno. De hecho, resultó útil para la ampliación del taller de Ryanair que duplicó la capacidad sólo dos años después de su puesta en servicio. Para facilitar la llegada se construyeron los accesos, que financió el gestor aeroportuario e incluso se ha proyectado a futuro una pista de rodadura para que los aviones puedan realizar pruebas sin necesidad de ocupar la pista de aterrizaje.

El proyecto para rentabilizar los suelos ociosos de San Pablo fue uno de los asuntos que se mencionó ayer en la presentación a los medios del plan estratégico de Aena 2022-2026 que ha sido revisado, como confirmó su presidente, Maurici Lucena. El motivo es el fortísimo aumento del tráfico aéreo que se vivió a lo largo del año pasado. De hecho, Sevilla cerró en cifras históricas, superando por primera vez los ocho millones de pasajeros. Y la previsión es seguir creciendo, siguiendo la tendencia iniciada en estos primeros meses.

Como confirmó ayer el máximo responsable de Aena, los planes pasan por replicar el modelo de ciudad aeroportuaria con múltiples servicios que se desarrolla en Madrid en el resto de los recintos estratégicos, que son Barcelona, Valencia, Málaga, Palma de Mallorca y Sevilla.

El proyecto de Barajas contempla destinar suelos de uso logístico ubicados en zona premium con alta demanda y considerados de alto valor económico. Estas parcelas son las que se sitúan junto a la autovía A-2. La situación es muy similar a la de Sevilla con la A-4. En este caso la bolsa de suelo es de 28 hectáreas para el desarrollo de actividades logísticas y otras cuatro hectáreas que se han reservado para zonas verdes asociadas. En el resto del terreno libre irán oficinas, hoteles y espacios comerciales.

El tren del aeropuerto

El plan estratégico de Aena no incluye la reclamación de infraestructuras como la conexión ferroviaria entre el aeropuerto sevillano y la estación de Santa Justa, pero supondría un auténtico espaldarazo para su éxito, especialmente si se quieren levantar hoteles en esta zona, lo que evitaría que los huéspedes dispusieran de una alternativa más barata y eficiente que el taxi o el autobús.

El proyecto actualmente está en fase de estudio. De hecho, el Ministerio de Movilidad y Transportes adjudicó el contrato para analizar la mejor alternativa de trazado en febrero del año pasado, pero no se conocerán los resultados, al menos hasta 2025 que es cuando termina el plazo. Será entonces cuando se tome una decisión y se liciten los siete kilómetros del ramal que conecta la red de Cercanías con el aeropuerto y su correspondiente estación.

Todo el corazón para el convento de **San Leandro**

● Además de una exposición habrá conciertos de música y visitas culturales

Manuel Lamprea

De Corazón, la exposición benéfica del convento de San Leandro, abre hoy sus puertas. Todo preparado para disfrutar de una muestra pictórica que tiene un objetivo esencial: la finalización de las obras para la nueva hospedería y el acondicionamiento de una sala de exposiciones permanente para las hermanas agustinas. Sor Natividad, la madre superiora, y toda la comunidad, están abordando para dotar de sostenibilidad económica al histórico convento.

La muestra podrá visitarse todo el fin de semana con el siguiente horario: viernes de 16:30 a 20:30, sábado de 10:00 a 20:30 y el domingo de 10:00 a 18:00. Está organizada por el taller de pintura de Nuria Postigo y coordinada y promovida por Mariló Rivera con la ayuda del historiador Salvador Guijo, participarán más de un centenar de artistas, algunos de reco-



M. G.

Una de las monjas en el claustro del convento.

nocido prestigio en la ciudad como José Luis Mauri, Manolo Cuervo, Juan Antonio Huguet-Pretel, Lourdes Cabrera, Ricardo Suárez, José Cerezal, Teresa Guzmán, Miguel Caiceo, Javier Jiménez Sánchez-Dalp, César Ramírez, José Tomás Pérez Indiano, Alexandra del Bene o Juan Miguel Martín Mena, entre otros. Todos los días podrá disfrutarse de un amplio ambigú de tapas y dulces a cargo de diversas entidades de la ciudad como Abades, Donald, Robles, Cruzcampo o Catering Alfonso entre muchas otras, que generosamente se han prestado a la causa solidaria. Igualmen-

te, la Banda de Música Ciudad de Dos Hermanas ofrecerá un concierto de marchas procesionales el sábado a las 12:00.

La organización, además, ha previsto un ciclo constante de visitas guiadas en grupo por el interior de la iglesia y el coro del convento al precio de 5 euros, que dará derecho a un sorteo, que serán dirigidas por Manuel Jesús Roldán, Salvador Guijo, Bárbara Rosillo y Virginia López, pudiéndose contemplar en ellas, por primera vez, la última obra atribuida a La Roldana, un San Juan procesional hasta ahora no visitable.



Huelva
7/16°

Sevilla
10°

Badajoz
7/16°

Sevilla
9/12°

Solidaridad

Fachada exterior del convento de San Leandro de Sevilla



PATRIMONIO

Mercadillo benéfico para San Leandro

Un centenar de artistas colaboran con el proyecto 'De corazón' para recoger fondos con los que rehabilitar el compás del convento

ABC

Hoy arranca un fin de semana cultural y benéfico que se ha organizado con la colaboración de un centenar de artistas para recaudar fondos con los que poder terminar la rehabilitación del compás de entrada del convento de San Leandro de Sevilla, donde la orden agustina ha comenzado con las obras de adaptación del espacio a una hospedería de cuatro habitaciones con las que las monjas de clausura –una treintena– podrán contar con una «fuente permanente» de ingresos. Estos trabajos también prevén la habilitación de una sala para exposiciones en la que mostrar la «interesante» colección de Niños Jesús que atesora el convento, así como un San Juan pro-

cesional recientemente atribuido por el historiador Salvador Guijo a La Roldana.

‘De corazón’ es el nombre de este proyecto solidario, liderado por la procuradora Mariló Rivera, el periodista José Arenzana y el taller de pintura Nuria Postigo. La exposición de obras donadas para su venta por artistas como Estrella Caballero, Ricardo Suárez, Manolo Cuervo y Aurora Ruiz, entre otros muchos, tendrá lugar hasta este domingo. Las monjas venderán sus tradicionales dulces –conocidas son sus yemas de San Leandro– y los hosteleros de Sevilla, como el dueño del Donald, organizarán un ambigú para lograr también recaudar fondos para terminar la hospedería.

Tres médicos de Quirónsalud entre los 100 mejores de España

● Son los únicos especialistas de la sanidad privada sevillana en la lista publicada por 'Forbes'

R. S.

Los doctores Salvador Morales, jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo del Hospital Quirónsalud Sagrado Corazón; Adolfo López, jefe de servicio de Ginecología y Obstetricia del hospital Materno-Infantil Quirónsalud Sevilla, y la doctora María José Lirola, jefa del servicio de Pediatría del mismo hospital, destacan al aparecer entre los cien mejores médicos de España en lista publicada por la revista *Forbes*, la cual recoge a los mejores profesionales por especialidad médica.

Son los únicos especialistas de la sanidad privada sevillana en aparecer en la lista. Salvador Morales es especialista en Cirugía General y Aparato Digestivo y jefe de servicio de esta misma especialidad en el Hospital Quirónsalud Sagrado Corazón. Experto en Cirugía Laparoscópica y Técnicas Mínimamente Invasivas, lidera el servicio de Cirugía de la Obesidad en el Centro de Excelencia en el Tratamiento de la Obesidad desde su apertura en el año 2021.



Salvador Morales, Adolfo López y María José Lirola.

El doctor Morales ocupa puestos de prestigio en diferentes entidades y sociedades médicas de cirugía a nivel nacional e internacional. Ha sido presidente de la Asociación Española de Cirujanos (AEC), miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Cirugía de la Obesidad (SECO) y presidente de la Asociación Europea de Cirugía Endoscópica (EAES), entre otros cargos que ha ido ocupando a lo largo de su carrera profesional. El doctor Morales repite en esta lista por quinta vez.

Adolfo López es especialista en Obstetricia y Ginecología y experto en Patología Mamaria y Senología. En el año 2010 se convirtió en jefe de servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital Quirónsalud Sagrado Corazón y desde 2021 del Hospital Materno-Infantil Quirónsalud Sevilla. Ha conseguido una importante relevancia por sus estudios sobre cáncer de cérvix en relación con su diagnóstico y tratamiento. Ha colaborado en numerosos cursos como docente y en reuniones na-

cionales relacionados con el cáncer ginecológico, así como en la elaboración, programación y presentación de las sesiones clínicas del propio hospital.

Por su parte, María José Lirola, especialista en pediatría y experta en reumatología pediátrica, aparece en esta lista por primera vez. Formada en el Hospital Universitario Virgen del Rocío, desempeña su papel como jefa del servicio de Pediatría del Hospital Materno-Infantil Quirónsalud Sevilla desde el año 2022. Además de su

destacado perfil como pediatra, le caracteriza una marcada vocación por la formación, la docencia y la divulgación. Participa en múltiples proyectos de la mano del hospital y asume la coordinación del Área de Docencia del Instituto Hispalense de Pediatría en Sevilla.

Por séptimo año consecutivo, Forbes publica esta lista con los mejores 100 médicos de España en el ámbito de la asistencia, la investigación y la docencia. Quirónsalud Sagrado Corazón se enorgullece de poder contar con profesionales destacados a nivel nacional e internacional. Este importante reconocimiento no hace más que reforzar la apuesta del hospital en ofrecer a sus pacientes los mejores tratamientos a cargo de los especialistas más destacados de cada especialidad.

El cirujano Salvador Morales Conde y el ginecólogo Adolfo López Gómez ya estuvieron en-

El grupo tiene ocho hospitales y 18 centros de especialidades y diagnóstico en Andalucía

entre los 100 mejores especialistas de España de la revista *Forbes* el pasado año.

El Grupo Hospitalario Quirónsalud cuenta en la actualidad en Andalucía con ocho centros hospitalarios situados en las ciudades de Málaga, Marbella, Los Barrios (Cádiz), tres en Sevilla, Córdoba y Huelva, además de 18 centros médicos de especialidades y diagnóstico y un hospital de día quirúrgico, que lo posicionan como líder hospitalario privado de esta comunidad autónoma.

La mujer en la era de las exploraciones, la actividad por el 8M de la Nao Victoria

El Espacio Explora Terra Nao Victoria organizará durante los días 8 y 9 de marzo una visita guiada para hablar del papel de la mujer en la era de las grandes exploraciones. Esta actividad se realizará con motivo del Día Internacional de la Mujer el próximo 8 de marzo y en ella se centrarán en hablar de estas mujeres que fueron olvidadas por la historia pero cuyo papel fue determinante en expediciones marítimas como la de Magallanes y Elcano.

Causa Criminal • [original](#)



La réplica de la Nao Victoria llegando al Puerto de Sevilla / José Ángel García

El Espacio Explora Terra Nao Victoria organizará durante los días 8 y 9 de marzo una visita guiada para hablar del papel de la mujer en la era de las grandes exploraciones. Esta actividad se realizará con motivo del Día Internacional de la Mujer el próximo 8 de marzo y en ella se centrarán en hablar de estas mujeres que fueron olvidadas por la historia pero cuyo papel fue determinante en expediciones marítimas como la de Magallanes y Elcano.

Algunas de estas mujeres de las que se hablará durante esta visita son **Catalina de Erauso**, **Mencia Calderón** e **Isabel de Guevara**. Las tres fueron guerreras, navegantes y expedicionarias del llamado Nuevo Mundo. Un papel también importante fue el desempeñado por **Beatriz Barbosa**, casada con Magallanes, que acompañó a su marido durante todo el proceso de preparación de la expedición.

Esta visita tendrá lugar en la Nao Victoria que forma parte del museo y que se encuentra en el paseo Alcalde Marqués de Contadores, edificio 1, junto a la Torre del Oro. El precio para asistir es de **6 euros** y habrá dos pases. **Uno de ellos el 8 de marzo a las 16:30 horas y otro el 9 de marzo a las 13:00.**

Sobre la Nao Victoria 500

La **NAO VICTORIA 500** forma parte del programa de **Conmemoración del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo**, de la **Fundación Nao Victoria**.

Se trata de una réplica a escala real del que fue el barco protagonista de la Primera Vuelta al Mundo realizada por Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano acompañados de decenas de marineros.

En la actualidad se ha convertido en un espacio donde quienes lo deseen podrán **visitar el barco de la mano de guías especializados** que le hablarán de la historia de esta nave así como

también podrán apreciar sus cubiertas y sus velas. En esta ocasión la visita estará orientada a hablar de la primera circunnavegación al mundo desde el papel que tuvieron **diversas mujeres** que o bien participaron en ella o ayudaron a su preparación.

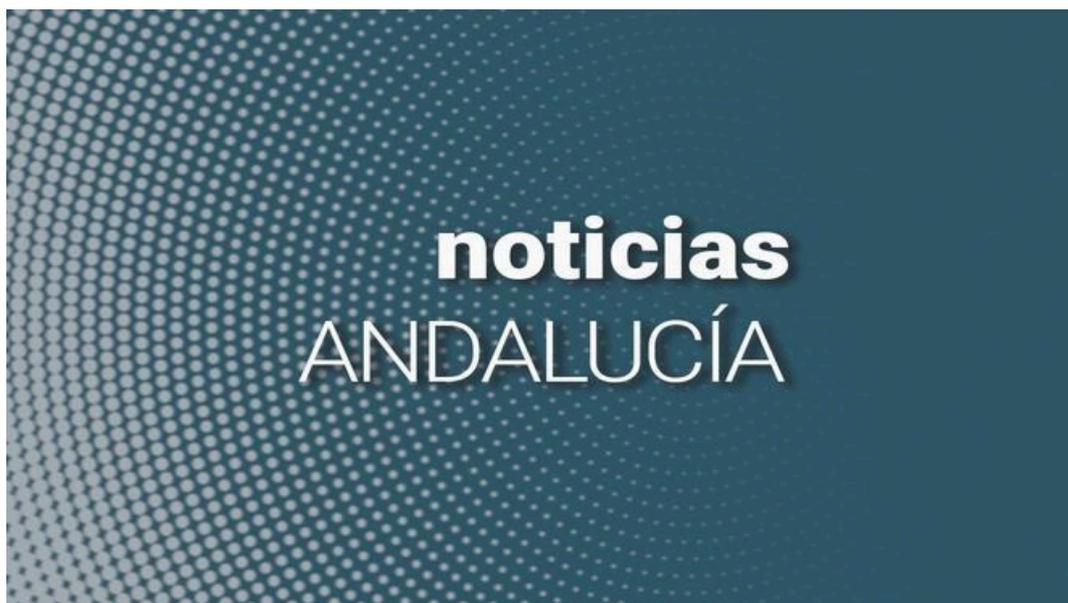
La réplica de la Nao Victoria responde a un exhaustivo estudio histórico de cómo pudo ser la nave legendaria, a través de fuentes documentales de la expedición, crónicas, tratados de construcción naval y la iconografía de la época.

Este barco fue construido en los varaderos de Punta Umbría durante 12 meses y remolcado sin palos hasta el atraque permanente en el río Guadalquivir, donde se le instalaron los mástiles la cabullería y el velamen.

Campanillas celebra una nueva edición de la ruta de la tapa del 14 al 17 de marzo

La XIV Ruta de la Tapa de Campanillas se celebrará los días 14, 15, 16 y 17 de marzo durante los que los 19 bares y restaurantes participantes ofrecerán sus creaciones gastronómicas por un precio único de tres euros por cada tapa y bebida, o por postre y café. La concejala delegada del distrito de Campanillas, Mar Torres, junto con el presidente de la Federación de Empresarios y Emprendedores del Valle del Guadalhorce (Fedelhorce) de Campanillas, Blas Martos, ha presentado este jueves la edición de este año que se inaugurará el 13 de marzo.

original



Noticias Andalucía.

La XIV Ruta de la Tapa de Campanillas se celebrará los días 14, 15, 16 y 17 de marzo durante los que los 19 bares y restaurantes participantes ofrecerán sus creaciones gastronómicas por un precio único de tres euros por cada tapa y bebida, o por postre y café.

La concejala delegada del distrito de Campanillas, Mar Torres, junto con el presidente de la Federación de Empresarios y Emprendedores del Valle del Guadalhorce (Fedelhorce) de Campanillas, Blas Martos, ha presentado este jueves la edición de este año que se inaugurará el 13 de marzo.

Así, ha precisado, ese día, a partir de las 19.00 horas, se dará a conocer la persona reconocida con el galardón 'Hostelero del año'. También se tomarán las tradicionales '12 aceitunas de la Ruta' en el centro cultural Antonio Beltrán Lucena.

Como en años anteriores, la Junta Municipal de Distrito y Fedelhorce organizan este evento con el objetivo de promover la variada oferta gastronómica de los establecimientos de restauración en Campanillas. Los asistentes podrán degustar y valorar sus tapas favoritas a través de un 'Tapasporte' que servirá para otorgar los premios de la 'Tapa Más Popular' y al 'Mejor Servicio'.

Asimismo, un jurado profesional formado por chefs ganadores de rutas de la tapa de la provincia determinará los premios a la 'Mejor Tapa 2024' y a la 'Tapa Más Innovadora'.

Como novedad, el sábado 17 y el domingo 18, un autobús turístico realizará el recorrido entre los establecimientos de la Ruta trasladando a los clientes, de forma gratuita e ininterrumpidamente, entre las 13.00 y las 18.00 horas.

De igual modo, para fomentar la participación, aquellos clientes que realicen la ruta y voten por un mínimo de seis tapas entrarán en un sorteo con premios aportados por las empresas

Medio	Diario de Sevilla	Fecha	07/03/2024
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	299 792	V. Comunicación	11 089 EUR (12,080 USD)
Pág. vistas	1 798 752	V. Publicitario	3743 EUR (4077 USD)

colaboradoras.

Esta iniciativa se consolida como una oportunidad para que los establecimientos hosteleros muestren su talento y creatividad y para que los clientes disfruten de la cultura culinaria de Campanillas.

La XIV Ruta de la Tapa cuenta con la colaboración de Coca-Cola, Cruzcampo, y de empresas de Campanillas como Famadesa, Zalero, Piscina Municipal Colmenarejo, Tien21, Pizzería La Caprichosa, Restaurante y Hostal Manoli II y Lola's.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
1,20%
10.319,6



Nueva York
 Dow Jones 30
0,34%
38.791,35



Tokio
 Nikkei 225
1,19%
4.974,22



Euro Stoxx
 50 PP valores
-0,10%
2.955,60

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	117,000	4,00	4,50	-12,23	117,950	111,950	158.412	6.418
ACCIONA ENER	21,680	2,17	0,46	-22,79	21,940	21,200	587.058	7.138
ACERINOX	9,624	0,86	0,08	-6,80	9,668	9,462	604.010	2.604
ACS	39,150	1,69	0,65	-1,40	39,430	38,460	536.559	10.890
AENA	175,650	-0,90	-1,60	7,04	178,350	175,400	155.597	26.348
AMADEUS IT GROUP	57,380	-1,91	-1,12	-10,95	58,780	57,380	835.174	25.850
ARCELORMITTAL	23,820	1,62	0,38	-7,19	24,015	23,300	252.567	20.909
BANCO SABADELL	1,303	1,56	0,02	17,03	1,323	1,266	48.316.848	7.086
BANKINTER	6,148	-0,16	-0,01	6,07	6,264	6,060	3.824.065	5.526
BBVA	9,848	1,93	0,19	19,72	9,868	9,638	13.611.948	57.492
CAIXABANK	4,380	-0,16	-0,01	17,55	4,440	4,307	14.287.080	35.306
CELLNEX TELECOM	34,550	2,31	0,78	-3,11	35,050	33,540	1.124.874	23.471
COLONIAL	5,050	0,70	0,04	-22,90	5,125	4,994	2.215.463	2.725
ENAGAS	13,455	2,01	0,27	-11,86	13,500	13,155	1.120.370	3.525
ENDESA	16,960	1,13	0,19	-8,13	17,100	16,700	1.141.103	17.956
FERROVIAL	35,300	2,32	0,80	6,90	35,460	34,260	828.425	26.146
FLUIDRA	22,340	1,18	0,26	18,51	22,340	21,840	403.475	4.370
GRIFOLS	6,934	0,52	0,04	-55,13	7,140	6,632	7.417.429	2.955
IAG	1,783	2,32	0,04	0,11	1,785	1,744	13.042.115	8.864
IBERDROLA	11,100	2,64	0,29	-4,90	11,155	10,800	13.974.626	71.299
INDITEX	41,150	0,49	0,20	4,36	41,390	39,910	1.891.202	128.250
INDRA	18,270	2,24	0,40	30,50	18,350	17,900	532.750	3.227
LOGISTA	24,840	0,65	0,16	6,76	24,980	24,740	141.390	3.298
MAPFRE	2,078	0,78	0,02	6,95	2,078	2,052	2.914.043	6.399
MELIÁ HOTELS	6,660	0,00	0,00	11,74	6,700	6,605	433.021	1.468
MERLIN PROP.	9,120	2,07	0,18	-9,34	9,130	8,885	862.761	4.284
NATURGY	20,860	0,58	0,12	-22,74	21,100	20,660	508.612	20.226
REDEIA	15,400	1,02	0,15	5,19	15,520	15,095	1.022.306	8.333
REPSOL	14,435	-0,21	-0,03	10,59	14,475	14,235	3.924.964	17.573
ROVI	78,900	4,71	3,55	31,06	79,900	75,350	151.389	4.262
SACYR	3,020	0,53	0,02	-1,50	3,030	2,998	1.169.554	2.101
SANTANDER	3,980	1,88	0,07	5,32	3,996	3,892	43.155.500	62.994
SOLARIA	12,070	4,96	0,57	-35,14	12,310	11,510	1.417.673	1.508
TELEFÓNICA	3,838	-0,08	-0,00	8,60	3,881	3,830	9.450.242	22.070
UNICAJA BANCO	0,988	-0,40	-0,00	10,96	1,001	0,975	10.604.666	2.622

* Ac.Año: Acumulado anual

MÁXIMO DE SEIS AÑOS

El parque

ÁLVARO ROMERO MATEU
 Analista de renta variable de Singular bank

Los principales índices europeos cerraron la sesión con un tono alcista. En Europa, destacamos el Ibex con una subida del 1,2% hasta máximos de seis años, y el CAC 40 francés que se revalorizó un 0,8%. Por su parte, el Euro Stoxx 50 cerró con un alza del 1,2% tras las declaraciones de Lagarde en el BCE que han provocado que el mercado desciente una mayor rebaja de tipos en 2024.

La bolsa española cerró una jornada en positivo, donde destacamos la fuerte subida de Rovi (+4,7%) tras anunciar que ha contratado a Lazard y estaría explorando vender parte de su negocio de fabricación para terceros

(CDMO) a un socio financiero. Los índices estadounidenses, al cierre de la sesión europea, cotizaban con subidas. Así, el Nasdaq subía un 1,3%, y el S&P500 un 0,90%, impulsados una vez más por las acciones de tecnología y semiconductores.

Jornada marcada por la reunión del BCE que comunicó que mantendrá los tipos de interés de la Eurozona sin cambios. La revisión a la baja de las previsiones de inflación ha favorecido que el mercado aumente sus expectativas de rebajas de tipos en 2024. En esta coyuntura, la TIR del Bund a 10 años cayó 3 pb y se sitúa en 2,29%, mientras la rentabilidad de la referencia española recortó 5 puntos básicos hasta un 3,10%.

El precio del petróleo se tomó un respiro tras varias subidas consecutivas y se sitúa por encima del nivel de 82 dólares. El precio del gas natural europeo referenciado en el índice TTF cedió un 2,5%, y se sitúa en 25,9 euros/MWh. El oro subió un 0,5% hasta 2.153 dólares por onza.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

El Gobierno cita de urgencia a Andalucía para hablar del presupuesto del Estado

► La Junta solicita que se actualice el Fondo de Compensación fijado en 160 millones

J. ALONSO
SEVILLA

Una vez consensuada la amnistía, el Gobierno de España avanza con paso firme hacia la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado. Por este motivo, el mismo 6 de marzo por la tarde, una vez hecho público el acuerdo entre PSOE, Junts y ERC el Ministerio de Hacienda remitió a la Junta de Andalucía y al resto de comunidades autónomas que participan del Fondo de Compensación Interterritorial una convocatoria urgente para el mismo 7 de marzo por la mañana con el objetivo de celebrar el Comité de Inversiones Públicas, un órgano preceptivo como primer paso para la aprobación de los Presupuestos. La reunión presidida por la Secretaría General de Hacienda se realizó vía telemática como un trámite que apenas se prolongó durante 20 minutos y con el único objetivo de abordar uno de los puntos por los que es obligatorio escuchar a las comuni-

Moreno ve una «corta legislatura y un Gobierno débil»

El presidente andaluz, Juanma Moreno volvió a expresar su rechazo a la amnistía, una medida que ha tachado de «inconstitucional» y de un nuevo «trágala de un gobierno que vuelve a demostrar «sumisión». «Esta ley no resuelve los problemas de convivencia y sólo evidencia que tenemos un gobierno débil que ha vuelto a ceder al chantaje», apuntó el presidente andaluz, cuyo gobierno anunció hace meses que estudiaría la presentación de un recurso de inconstitucionalidad desde la Junta. Pese al acuerdo de amnistía y al inicio por parte del Gobierno de los trámites para la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, Juanma Moreno incidió en que la «debilidad» del Ejecutivo hace prever que será una «legislatura corta».



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero // EP

dades autónomas como es la definición del FCI, una de las partidas que conforman las transferencias del Estado a algunas comunidades autónomas y que en el caso de Andalucía está cifrada en 160 millones de euros.

La cuantía asignada por el Ministerio de Hacienda en la reunión con la Junta de Andalucía se corresponde con la prevista en los Presupuestos de Andalucía para el ejercicio 2024 dentro de las transferencias del Estado, y es idéntica a la que recibió la comunidad autónoma durante el pasado ejercicio. Por este motivo, y para que constara en acta, la Junta de Andalucía ha elevado durante la reunión con el Ministerio una petición formal para que este fondo, que forma parte de las aportaciones que corresponden a la comunidad autónoma, se actualice y por

tanto la cifra se pueda revisar en futuros ejercicios.

El Ministerio de Hacienda sigue adelante en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado después de que en el Senado se haya tumbado la propuesta de senda déficit que implicaba un 0,1%. El Grupo Parlamentario Por Andalucía pidió explicaciones, a través de su portavoz, Inmaculada Nieto, al presidente andaluz en el Parlamento. «No tiene impacto alguno en el presupuesto porque las entregas a cuenta están calculadas a la baja. Se ha rechazado porque algunas comunidades autónomas pidieron más flexibilidad en el déficit del año 2024, algo que era razonable cuando el Gobierno se reservaba el 97% y el 3% a las comunidades», respondió el presidente andaluz, Juanma Moreno.



Jorge Paradela, consejero de Industria de la Junta, ayer en el Congreso Europeo del Hidrógeno, en Bilbao // ABC

Sevilla acogerá el Congreso Europeo del Hidrógeno en 2026

► Paradela explica en Bilbao la apuesta de Andalucía para impulsar el H2 verde

S. E. SEVILLA

Sevilla será la ciudad que albergará la próxima edición del Congreso Europeo de Hidrógeno (EHEC) que se celebrará en 2026. Así lo anunció ayer el presidente de la Asociación Española del Hidrógeno (AeH2), Javier Brey, entidad organizadora del mismo, junto al consejero andaluz de Industria, Energía y Minas, Jorge Paradela, en el transcurso de la actual edición que tiene lugar hasta hoy en Bilbao.

Jorge Paradela valoró la decisión de la Asociación Española del Hidrógeno de organizar esta cita que tiene carácter bienal en la capital hispalense, y que sin duda «permitirá a Andalucía mostrar el trabajo que venimos realizando desde la Junta en estrecha colaboración con el sector privado en aras de impulsar el desarrollo de este vector energético, esencial para que tanto la industria como el transporte terrestre, marítimo y aéreo afronten su proceso de descarbonización».

El consejero de Industria, Energía y Minas destacó que la Junta de Andalucía ha respaldado la candidatura andaluza para albergar esta cita por la «mag-

nífica oportunidad que supone para el conjunto de Andalucía atraer a los principales referentes industriales, expertos, investigadores y agentes relacionados con el desarrollo del hidrógeno verde para que durante tres días pongan en común los avances que se están produciendo y se analicen los desafíos que tenemos por delante».

En este sentido, Paradela apuntó que con la celebración de este Congreso, que en 2026 cumplirá su sexta edición, «damos un paso más en nuestro objetivo de que Andalucía se convierta en epicentro del debate en torno al hidrógeno renovable y de dar a conocer el potencial de la región para acoger este tipo de proyectos», con iniciativas muy relevantes ya en marcha entre las que se encuentran el Valle Andaluz del Hidrógeno Verde con sus dos ejes en las provincias de Huelva y de Cádiz, o el que será el primer corredor marítimo que enlazará el Campo de Gibraltar con el norte de Europa a través de Róterdam.

«Acoger un congreso de este tipo ayuda a situar a Andalucía aún más en el mapa europeo de la transición y abre la puerta a la atracción de nuevas inversiones», añadió el consejero de Indus-

El consejero de Industria dice que esta cita permitirá a Andalucía mostrar el trabajo que está realizando la comunidad autónoma

tria, quien ha remarcado que en ningún lugar como Andalucía se dan las condiciones necesarias para desarrollar este tipo de proyectos.

«La región ofrece ventajas únicas para la producción y exportación de las moléculas verdes —subrayó— gracias a sus abundantes recursos naturales, una ubicación estratégica como puerta a Europa, África y América, las infraestructuras portuarias, además de contar con la demanda industrial de hidrógeno y, por supuesto, con el talento. Y todo ello, en el marco de la colaboración público-privada entre Administración, empresas y los centros de investigaciones».

El consejero expresó «la ambición del Gobierno para hacer de Andalucía no sólo una región líder e instalada, sino también una cadena de valor de estos proyectos para disminuir la huella industrial, y fomentar el desarrollo de las tecnologías asociadas a su producción, almacenamiento, distribución y uso». Un trabajo que su Consejería está desarrollando en el marco de la Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde, a la que se han adherido más de 150 entidades públicas y privadas.

Sevilla será sede del Congreso Europeo de Hidrógeno en 2026

Redacción

Sevilla será la ciudad que albergará la próxima edición del Congreso Europeo de Hidrógeno (EHEC) que se celebrará en 2026.

Así anunció ayer el presidente de la Asociación Española del Hidrógeno (AEH2), Javier Brey, entidad organizadora, junto al consejero andaluz de Industria, Energía y Minas, Jorge Paradela, en el transcurso de la actual edición que tiene lugar hasta hoy viernes en Bilbao.

Jorge Paradela valoró la decisión de la Asociación Española del Hidrógeno de organizar esta cita que tiene carácter bienal en la capital hispalense, que sin duda “permitirá a Andalucía mostrar el trabajo que venimos realizando desde la Junta en estrecha colaboración con el sector privado en aras de impulsar el desarrollo de este vector energético, esencial para que tanto la industria como el transporte terrestre, marítimo y aéreo afronten su proceso de descarbonización”.

El consejero de Industria, Energía y Minas ha destacado que la Junta de Andalucía ha respaldado la candidatura andaluza para albergar esta cita.

Muñoz pide ahora abrir los Jardines de San Telmo aunque se negó en 2016

- ▶ El PSOE rechazó una enmienda de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Sevilla para recuperar el espacio verde
- ▶ El actual portavoz socialista, que lo era también entonces, cambia de criterio y exige a la Junta su apertura a la visita

MARIO DAZA
SEVILLA

Los jardines del Palacio de San Telmo llevan ocho décadas alejados del día a día de los sevillanos. El muro que circunda la sede del Gobierno andaluz, levantado entre las calles Palos de la Frontera y La Rábida en 1946 por el arquitecto Gómez Millán, esconde en su interior un vergel de unos 14.000 metros cuadrados al que solo se accede previa cita concertada y que es uno de los tesoros verdes más desconocidos en la ciudad. Ahora, el grupo municipal del PSOE en el Ayuntamiento ha decidido presentar una propuesta al Pleno para pedir a la Junta de Andalucía que estudie la apertura del espacio a la visita pública, aprovechando la cercanía de la celebración del primer centenario de la Exposición Iberoamericana de 1929. Pero la realidad es que esta misma idea se encontró con el rechazo frontal de los socialistas hace ahora ocho años, cuando todavía estaban al frente del gobierno municipal y del autonómico.

Todo ocurrió en el mes de octubre de 2016. Entonces, el ejecutivo socialista empezó a esbozar una propuesta para reurbanizar el entorno del Casino de la Exposición y del teatro Lope de Vega, con el objetivo de convertirlo en un espacio vinculado a las artes y las ciencias. Aquella moción, que fue aprobada por el Pleno, contó con una enmienda presentada por el grupo municipal de Ciudadanos –hoy desaparecido del tablero municipal– para que en el proyecto «prevaleciera la recuperación del máximo espacio público para la ciudad y, en especial, de los Jardines de San Telmo». Sin embargo, el PSOE decidió rechazar el planteamiento de la formación naranja y, tal y como consta en las actas del Ayuntamiento, lo hizo «sin posibilidad de debate». El ejecutor de aquella decisión negativa fue el por entonces portavoz municipal del PSOE, que era Antonio Muñoz, el mismo que ayer defendió la idea.

Muñoz: «Mi objetivo es ser candidato a la Alcaldía en 2027»

Faltan más de tres años para que vuelvan a celebrarse las elecciones municipales pero en el PSOE quieren adelantar los plazos para elegir a sus candidatos en Sevilla antes de que finalice 2024. Así lo anunció esta semana el secretario provincial de los socialistas, Javier Fernández, con el objetivo de «buscar proyectos suficientemente maduros para que Sevilla siga siendo un escaparate de la buena gestión». Uno de los interrogantes está en lo que ocurrirá con la candidatura a la Alcaldía de Sevilla, sobre todo tras los malos resultados que obtuvo Antonio Muñoz el pasado 28 mes de mayo.

Aunque todavía faltan unos meses para que se adopte la decisión definitiva, Muñoz tomó este jueves la delantera y mostró su disponibilidad para repetir al frente de la lista socialista en la capital. «Estoy trabajando para ser el candidato del PSOE en las próximas elecciones municipales», insistió. De hecho, aseguró que «mi gran objetivo político en estos momentos es recuperar la Alcaldía de Sevilla en el año 2027» y «por eso voy a seguir trabajando como hasta ahora». Y aclaró que «este es a día de hoy mi gran objetivo».

El PSOE compara esta propuesta con la de Sanz para la Plaza de España: «Se trata de abrir más que cerrar»

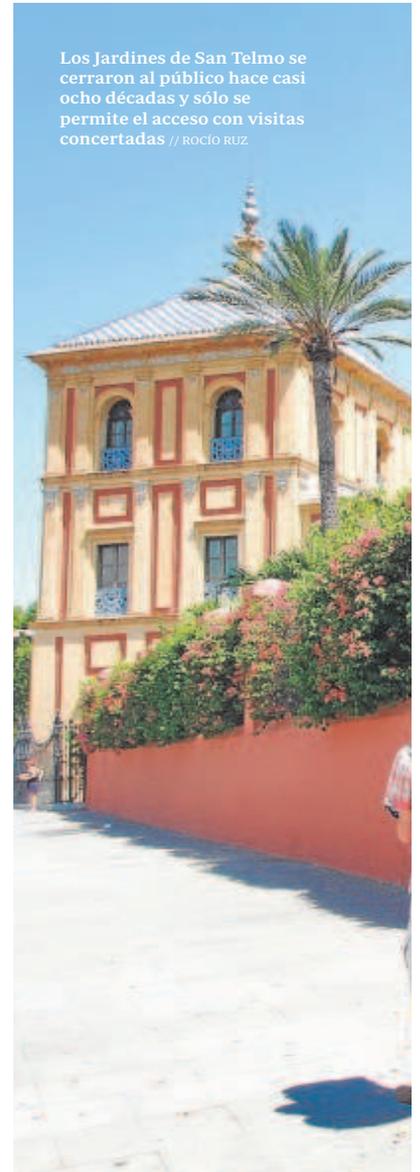
No fue este el único revés del PSOE a la propuesta de recuperar este espacio verde para el disfrute de los sevillanos. Un año más tarde –en el mes de noviembre de 2017–, y de nuevo a propuesta de los concejales de Ciudadanos, se abordó en el Pleno del Ayuntamiento una moción cuyo único punto de acuerdo era el que se realizaran por parte del gobierno municipal «todas las acciones necesarias para integrar en el espacio público de la ciudad los Jardines de San Telmo». Esta vez la propuesta sí llegó a votarse, e incluso fue aprobada, pero no por unanimidad. Contó con el apoyo de los ediles proponentes, del PP, de Participa Sevilla y de Izquierda Unida, aunque, paradójicamente, los concejales socialistas decidieron abstenerse. Además, la formación naranja también elevó la medida como una proposición no de ley en la Comisión de Cultura del Parlamento andaluz, pero decayó al coincidir con el final de la legislatura.

Frente a la Plaza de España

Muñoz planteó ayer su propuesta para reabrir los Jardines de San Telmo sin reparar en su negativa anterior. Es más, hasta quiso ganarse el favor del consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, en quien recae la responsabilidad del espacio, con el que mantuvo una conversación minutos antes de presentar públicamente la moción para hacerle partícipe del contenido de la misma y asegurarle que está condicionada al hecho de que «sea compatible con los niveles de seguridad» que requiere una sede oficial. Fuentes socialistas aclararon que Sanz agradeció el ‘detalle’ pero que no se mostró ni a favor ni en contra de llevar a cabo una medida con la que el PSOE pretende crear una especie de eje peatonal que conecte el nuevo complejo de Altadis con el entorno del Casino de la Exposición.

Lo cierto es que el PSOE ha decidido sacar ahora esta propuesta del cajón para contrarrestar el anuncio del gobierno municipal de regular el acceso a la Plaza de España. Muñoz lanzó ayer algún dardo al alcalde, con la clara intención de torpedear su propuesta, asegurando que su intención es «abrir más que cerrar». De hecho, el tercer punto de acuerdo de la moción insta expresamente al ejecutivo de José Luis Sanz a que dé «marcha atrás» en «sus planes de cerramiento» del monumento regionalista. Al hilo de este rentoy, el portavoz de los socialistas volvió a tildar el plan para la Plaza de España como «frívolo», ya que «ofrece todas las dudas jurídicas

Los Jardines de San Telmo se cerraron al público hace casi ocho décadas y sólo se permite el acceso con visitas concertadas // ROCÍO RUZ



ya ha tenido una repercusión negativa de la imagen de Sevilla a nivel internacional». Si defendió que «es necesario más presupuesto para la seguridad y el mantenimiento», aunque insistió en que «existen otras vías de financiación para obtener recursos que no pasan por la privatización».

También apremió al alcalde a que «rectifique» sobre su idea de modificar el proyecto de peatonalización de los alrededores del Lope de Vega, que el anterior gobierno municipal socialista dejó sin ejecutar a pesar de contar con la financiación necesaria para ello, proveniente del Plan Municipal del Suelo. Muñoz cree que es la solución para «un espacio lleno de coches y con botellona los fines de semana», carencias que llevan años lastrando esta zona.



El PSOE pide que la Junta estudie abrir al público los jardines de San Telmo

R. S.

El grupo socialista del Ayuntamiento de Sevilla ha elevado una moción al Pleno, en demanda de instar al Gobierno andaluz del PP que estudie la apertura de los Jardines del Palacio de San Telmo, sede de la Presidencia, como pleno espacio público visitable (actualmente las visitas son con-

certadas) “sin mermar las exigencias de seguridad” institucional, tratándose de una medida que el PP planteaba al PSOE cuando este último partido gobernaba la Junta.

Además, la moción pide al gobierno local de Sanz que licite las obras de ordenación del entorno del Casino de la Exposición y el Teatro Lope de Vega conforme al

proyecto redactado en la anterior etapa municipal del PSOE, de forma que se recupere como enclave peatonal y dedicado a la cultura y la ciencia de cara al centenario de la Exposición Iberoamericana de 1929. El portavoz del PSOE municipal, Antonio Muñoz, pide que estos no queden reducidos como hasta ahora a meras visitas restringidas y concertadas.

El PP ya pidió en 2015 a la Junta socialista que permitiera las visitas

- Lamentaron que los jardines parecían «la fortaleza» de la Junta y «un timo» por su coste

J. BAYORT
SEVILLA

La propuesta que, tal y como ayer anunció Antonio Muñoz, llevará el grupo municipal socialista al próximo Pleno del Ayuntamiento de Sevilla tiene un paralelismo con la petición que hace ahora nueve años realizó el Partido Popular de Sevilla a la Junta de Andalucía, en aquellos momentos gobernada por el PSOE, en la que solicitaba la apertura de los Jardines de San Telmo para permitir las visitas turísticas y el

uso cultural del espacio monumental. Fue en enero de 2015, con Juan Ignacio Zoido aún en el despacho principal de la Plaza Nueva, cuando se pidió al Gobierno autonómico que abriera el Palacio de San Telmo y sus jardines para permitir tanto las visitas turísticas como a los vecinos de la provincia conocer desde dentro este emblemático espacio.

Para ello, presentaron una Proposición No de Ley en el Parlamento andaluz y en la Comisión de Cultura para reclamar la apertura al público del Palacio de San Telmo y sus jardines «como un activo turístico más de Sevilla, facilitando la visita de las zonas que no interfieran en las funciones administrativas y la realización de eventos culturales, cumpliendo en todo momento con el mandato de la Ley del Patrimonio Histórico andaluz sobre la difusión del Patrimonio de todos los andaluces».

La por entonces parlamentaria autonómica del PP por Sevilla, Alicia Martínez, explicó en aquel momento que «tras la rehabilitación del Palacio de San Telmo, para convertirlo en la sede de la Presidencia de la Junta Andalucía, permanece cerrado a la ciudad como si fuera la fortaleza de la presidenta de la Junta».

«Hay que recordar que dicha rehabilitación costó más de 60 millones de euros, dinero al que hay que sumar los costes de mantenimiento, seguridad y limpieza. Sin embargo, permanece cerrado al turismo y a los usos de la ciudad, algo que nos parece un timo», lamentó Martínez.

Tal y como en aquel momento denunciaron desde el Partido Popular, «hoy por hoy sólo se puede admirar la fachada del Palacio porque lo demás está cerrado a cal y canto. Abrir las puertas del Palacio de San Telmo supondría incrementar la oferta cultural y turística de la ciudad».

ADRIANO



Las dos caras del PSOE con los Jardines del Palacio de San Telmo

Antonio Muñoz reclama ahora abrirlos al público, como hizo Ciudadanos en 2017, una iniciativa que rechazó dos veces como portavoz municipal [SEVILLA](#)

Interior de los Jardines de San Telmo, sede de la Presidencia de la Junta, tras su restauración en 2010 // EFE

Abrir y cerrar

Muñoz se perdió el capítulo de 'Barrio Sé-samo' en el que se explicaba el abrir y el cerrar. Porque el exalcalde pide ahora que se abra un espacio como los Jardines de San Telmo como contraprogramación a la propuesta de cierre de la Plaza de España de José Luis Sanz, que califica como «frívola». Se habrá hecho un lío, porque él mismo era partidario de que permaneciese cerrado el espacio de la Junta... cuando era del PSOE.

Una nueva asociación de bares defiende los tanques en la calle

► Unas 25 cervecerías se se unen al margen de los hosteleros de Alfonso Maceda

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

La situación de la hostelería cuando quedan poco más de quince días para el inicio de la Semana Santa está en plena ebullición. Sobre todo por uno de los puntos más conflictivos: el de permitir que se beba en la puerta de los bares como se hacía históricamente en Sevilla. Es decir, permitir que se saquen 'los tanques a la calle'. Para ello se ha creado una nueva asociación de hosteleros denominada Asociación de Hostelería Tradicional de Sevilla, al margen de la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia que dirige Alfonso Maceda.

Se trata de aproximadamente unos veinticinco establecimientos, la mayoría cervecerías que, según ha podido saber ABC, decidieron unirse hace algunos meses para formar un frente común en defensa de que se permita beber en la calle, como se ha hecho en Sevilla y que consideran que representa la «idiosincrasia» de la ciudad tal y como defendió el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, durante la etapa que era candidato.

En esa asociación están presentes algunos locales emblemáticos como Casa Coronado, La Fresquita, Peregil, La Mina, Llanete o Arenal Ventura, locales en los que se la mayoría del público solía concentrarse en las puertas para tomar cervezas y en algunos casos tapas.

Sin embargo, este tipo de establecimientos en los que ahora existen límites para permanecer en la calle podrían peligrar si la nueva ordenanza que prepara el Ayuntamiento de Sevilla sobre los veladores no incluye un trato excepcional para esos locales que se consideran emblemáticos.

A la ruina

La nueva asociación, que se reunirá la próxima semana con el Ayuntamiento, está a la espera de que la futura ordenanza de veladores, de la que hasta ahora sólo hay un borrador, sea más permisiva con estos bares ya que se considera que si no es así la mayoría de estos locales podrían ir a la ruina.

En este sentido, fuentes del sector aseguran que estas cervecerías, a las que se pretende permitir que mantengan la autorización para beber en la calle con un horario limitado de 13 a 15 horas y de 20 a 23 horas, están abocadas a la ruina si no se les permite continuar con esa actividad.

De hecho, algunos afirman que, por ejemplo, uno de estos locales puede dejar de vender 200 barriles de cerveza en un año si no se les permite que se consuma en la puerta. Además calculan que cerca de 2.000 camareros podrían ir a la calle si siguen en esa situación que les ha producido pérdidas.

Maceda no la conoce

En cualquier caso estos establecimientos están a la espera de una próxima reunión con la Gerencia de Urbanismo. En cualquier caso, es una asociación de la que no tiene conocimiento Alfonso Maceda, presidente de la Asociación de Hosteleros de Sevilla y provin-

vincia que integra a unos mil establecimientos.

Maceda asegura que nadie le ha comunicado la creación de otra asociación de hostelería y considera que deben ser establecimientos «tradicionales» que quieren hacer hincapié en sus propias reivindicaciones que son más «específicas» que las que aglutinan a todo el sector.

En cuanto a la reivindicación de estos locales para que se permita consumir alcohol en las puertas, Alfonso Maceda asegura que le «encantaría que la gente pudiera beber en la calle» pero recalca que ya existe una «ley antibotellón» que se aprobó por parte de la Junta de Andalucía cuando goberna-

ba el PSOE y que el Ayuntamiento de Sevilla «necesita un encaje legal» para poder permitirlo. No obstante, el presidente de los hosteleros desconoce cómo quedará finalmente la ordenanza municipal en este aspecto y está a la espera de una reunión inminente con el Ayuntamiento para ello a la que aún no ha sido convocado.

Semana Santa

Además, para Maceda es importante cómo quedará definitivamente la normativa de la Madrugada en la próxima Semana Santa después de conocer el anuncio del Ayuntamiento de que sólo se permitirá abrir media hora más, hasta las 2. Una cuestión que, según recuerda, es muy importante para el sector y que compara con lo que ocurre en las fiestas de otras ciudades españolas. «En los sanfermines y en las Fallas de Valencia son más permisivos y aquí están a ver si uno saca una cerveza en la calle para precintar el bar», asegura.



Olga Carrión, durante la entrevista concedida a ABC // RAÚL DOBLADO

Olga Carrión

Directora del Instituto Andaluz de la Mujer

«La bandera del feminismo debe estar sostenida por todos»

► Asegura que le ha sorprendido la campaña del PSOE para el 8-M «porque ése no es el camino»

SORAYA FERNÁNDEZ
SEVILLA

Olga Carrión lleva un año y dos meses al frente del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), dependiente de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía. Reconoce que la mujer ha conseguido algunas conquistas pero que aún queda mucho por recorrer. Con motivo del 8M, que se celebra hoy y en el que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, repasa en una entrevista a ABC los logros y los retos de este organismo andaluz.

—El 8-M llega este año a Andalucía envuelto en polémica. No habrá declaración institucional en el Parlamento ante la falta de acuerdo entre el PP y el PSOE. ¿Cómo vive esta situación?

—A pesar de la polémica en el IAM vivimos esta jornada como un día de celebración, aunque también sabiendo que queda mucho por andar. No obs-

tante es muy triste que se politice este día.

—¿Qué opina de la campaña del PSOE para este 8-M, eje precisamente de este desencuentro?

—Me ha sorprendido mucho porque ese no es el camino. La bandera del feminismo tiene que estar sostenida por las manos de todas las ideologías políticas, de mujeres y de hombres. Utilizar un lema que nos unió a toda la sociedad española, como fue el rechazo a la violación de La Manada en los sanfermines para atacar al contrario, no me parece lo más acertado.

—¿Cuál cree que es el mayor logro del IAM en esta nueva etapa?

—Para mí es muy importante el pacto por la conciliación y la corresponsabilidad que se va a firmar con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP). Es una declaración de intenciones muy potente y una apuesta arriesgada y firme para avanzar en la igualdad real. La mujer tiene mucho por conquistar aún en corresponsabilidad.

—¿Cómo se va a implementar?

—La idea es implicar a toda la sociedad, que participen todos los agentes sociales, empezando por nuestra propia casa, la Junta, para que se adopten medidas concretas de horarios y que las mujeres puedan conciliar. Es ne-

cesario que la maternidad elegida no sea, que lo sigue siendo, un retroceso en la carrera profesional de la mujer. Para eso también es necesario un cambio de cultura.

—Es un camino de largo recorrido.

—Tenemos que sembrar para que se normalice que hay que compartir responsabilidades en igualdad de condiciones y de horarios. Hay que trabajar mucho con los niños y las niñas en temas de igualdad.

—¿Cuáles cree que son las asignaturas pendientes del IAM?

—Me hace mucha ilusión un proyecto que pondremos en marcha este año. Será una App llamada 'Mujer, presente y futuro', en la que cualquier mujer interesada en formación profesional y empleo tenga en una sola herramienta toda la información. En el IAM tenemos muy claro que una mujer no es



Violencia de género

«La violencia machista nos quita el sueño; es vital que el entorno de la víctima se implique y denuncie»

libre si no lo es económicamente. Lo demás es una triste demagogia. Por eso queremos fomentar un acceso más fácil a la formación y al empleo.

—La violencia machista está golpeando especialmente a Andalucía. 2023 ha sido un año terrorífico con 17 asesinadas. ¿Cómo podemos frenarla y que está haciendo el IAM?

—Es algo que nos quita el sueño. A esas mujeres que están sufriendo este tipo de violencia y que aún no han dado el paso quiero decirles que estamos aquí y que desde el minuto uno estaremos con ellas prestándole apoyo psicológico, jurídico y asistencial. Es también vital que el entorno de la víctima denuncie. Debemos implicarnos todos. Que llamen al teléfono 900 200 999, gratuito y confidencial, en el momento de tener constancia de algún episodio de violencia de género. Si lo hacen, que no tengan la menor duda de que nos pondremos en marcha.

—¿Funciona ese teléfono?

—En 2023 superamos por primera vez las 40.000 llamadas. El 74% de las consultas atendidas lo fueron por violencia machista y se ha convertido en una referencia para muchas mujeres.

—¿Se han recibido ya solicitudes de las ayudas de 5.000 euros para huérfanos de violencia machista?

—El último dato que tengo es que se habían presentado 16 solicitudes. Estamos muy orgullosos de este derecho si les ayuda en algo a paliar una situación emocionalmente tan difícil, y para toda la vida, como es que tu madre haya sido asesinada por tu padre.

—La relación del acceso de menores al porno con la violencia machista y las agresiones sexuales está sobre la mesa. ¿Qué medidas plantea el IAM?

—La gravedad es tal que hay todo un debate abierto no sólo en Andalucía, sino a nivel nacional e internacional.

En el Parlamento se esperan pronto las conclusiones del grupo de trabajo creado para analizar este serio problema. Es preciso legislar con contundencia para que la pornografía no llegue a nuestros menores a través de las pantallas. Asumen como normal ese tipo de relaciones sexuales, donde hay violencia y cosificación de la mujer. Hay que hacer cortafuegos legales pero también trabajar con ellos en coeducación para que razonen y piensen; también en el ámbito de las redes sociales. Me encantaría que nuestros niños cuestionaran lo que ven en lugar de aceptarlo sin más.

—¿El IAM ha puesto el foco en las mujeres rurales?

—Sí, son una prioridad. En este entorno aún no se ha avanzado mucho y estamos trabajando con ahínco para cambiarlo. Queremos potenciar los cursos existentes.

—¿Y en la mujer con discapacidad?

—Trabajamos de la mano con las asociaciones, que son las que realmente conocen el día a día de estas mujeres. Estamos elaborando un protocolo de víctimas de violencia machista para que todas las administraciones actuemos. Entre estas mujeres la incidencia de esta lacra es muy alta y además, son extremadamente vulnerables.

PROYECTO ESTATAL

La Junta insta al Gobierno a detener la ampliación del cementerio nuclear de El Cabril

J. ALONSO SEVILLA

El pasado 28 de febrero, el Gobierno de España publicó en el Boletín Oficial del Estado la declaración de impacto ambiental para la ampliación del cementerio nuclear de El Cabril, el mayor de España. El plan no sólo supone su mayor ampliación en 30 años de historia sino también la prórroga de la concesión de esta instalación que es de titularidad estatal durante 49 años. Aún quedan informes y trámites pendientes, como el informe del Consejo de Seguridad Nuclear, pero la ampliación sigue avanzando y la previsión es que pueda arrancar en el año 2025.

El portavoz del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, José Ignacio García, exigió en el Pleno del Parlamento la paralización de este proyecto y pidió a la Junta de Andalucía que adopte medidas urgentes para evitar que la comunidad autónoma se consolide como el gran «vertedero de España». «Tomemos decisiones y actuemos de forma contundente», le reclamó. El presidente andaluz, Juanma Moreno, mostró coincidencia en el fondo con el portavoz de Adelante Andalucía: «No queremos ser el vertedero de nadie y estamos en contra de este proyecto». Pero incidió en que se trata de una decisión de ámbito estatal y de un proyecto liderado por el Gobierno de España. «No queremos la ampliación del de estas infraestructuras. Es una imposición sin diálogo del Gobierno de España. Le pedimos que se sienten a negociar con la Junta de Andalucía», afirmó Moreno.

En este sentido, el Gobierno andaluz ha presentado alegaciones durante en las fases de tramitación que ha sido posible, siempre con «el rechazo» del Gobierno de España. «Desde Andalucía estamos en contra por el peligro que supone el transporte por carretera, por el impacto que tiene sobre el Medio Ambiente y el entorno y porque se ha rechazado nuestro ofrecimiento para trabajar de forma conjunta para encontrar alternativas», resumió el presidente andaluz.

A partir de ahí, la Junta de Andalucía asume que no tiene instrumentos administrativos para impedir el proyecto de ampliación en el tiempo y en tamaño del cementerio nuclear de El Cabril por lo que se centrará en «controlar» el cumplimiento de las autorizaciones y el respeto a la normativa y en pedir políticamente una rectificación por parte del Ejecutivo central.

● Andalucía no es una excepción al delicado instante en que se encuentran los avances e incluso al retroceso que sufren las políticas en esta materia de igualdad



Un grupo de mujeres se manifiestan con motivo del 8-M.

JESÚS MARÍN

La igualdad en Andalucía exige un Gobierno feminista

JUAN ESPADAS
 Secretario general del PSOE de Andalucía y senador



DECÍA Pablo Iglesias, fundador del PSOE, que “del Partido Socialista forman parte las mujeres, y es natural, porque si los hombres necesitan emanciparse, ellas lo necesitan más, por ser mayor su esclavitud”.

El socialismo y el feminismo hunden sus raíces en la emancipación de los oprimidos. “No se puede ser socialista sin ser feminista”, como nos dijo María Cambrils.

Como cada 8-M, Día Internacional de las Mujeres, el PSOE de Andalucía se suma a esta jornada de reivindicación desde el convencimiento de que, sólo avanzando en igualdad entre mujeres y hombres, conseguiremos que nuestra sociedad transite un camino de dignidad y justicia y nuestra democracia sea plena.

Cuando hablamos de feminis-

mo, de igualdad real, lo hacemos desde el corazón de la democracia. Sin feminismo, no hay democracia.

A lo largo de la historia, los avances de las mujeres han venido acompañados de una fuerte reacción. A cada avance le sigue un retroceso. A cada reforma legal que avanza en derechos, la derecha primero la combate, luego la recurre y, cuando la sociedad la hace suya, reescribe la historia para apuntarse lo que no le corresponde.

El feminismo es incómodo, puesto que exige una transformación de las bases de la convivencia y requiere que haya quienes pierdan los privilegios que llevan de demasiado tiempo disfrutando. De ahí la resistencia al cambio y la oposición frontal al mismo.

Andalucía no es una excepción al delicado momento en que se encuentran los avances en materia de igualdad e incluso al retroceso que están sufriendo las políticas en esta materia, en un ambiente de polarización política con la extrema derecha conformando gobiernos autonómicos o locales con el PP.

Hay quienes hacen de la negación de la violencia machista, fruto de la desigualdad entre mujeres y hombres, uno de sus principales ejes de acción política. Son los que han conseguido que el Gobierno andaluz introduzca en sus políticas el concepto de “violencia intrafamiliar”, obviando el origen de la violencia machista. Y sólo nombrando el origen, reconociéndolo, podremos erradicarla.

No podemos olvidar que el señor Moreno Bonilla fue investido en 2019 gracias al apoyo del partido que repudia el feminismo. El mismo que suspendió los recursos económicos que apoyaban al tejido asociativo que ayuda a las mujeres en todos los rincones de nuestra tierra y que ya sin necesitar los votos de Vox sigue gobernando con las mismas medidas que pactó con Vox. No se puede abrazar el 8-M sólo cuando llega la fecha, como quien posa para una foto de Instagram, pero que desdeña, con acción e inacción, la consecución de una igualdad real entre mujeres y hombres.

Escribía Cristina Hernández, socióloga y activista especialista en igualdad, en la red social X:

—Oye, ¿tienes alguna idea? ¿Algo que podamos hacer para el 8 de marzo?

—Sí, feminismo el resto del año.

Justo lo que no hace el señor Moreno Bonilla.

El PP no ha protagonizado ningún avance en igualdad estos cinco años, pero sí muchos retrocesos. Sin embargo, hasta ahora no había tenido el valor para, en palabras de las vocales del Consejo de Participación de las Mujeres en Andalucía, realizar “un recorte sin precedentes de la Ley de Igualdad”. Por cierto, el señor Moreno Bonilla presidió la constitución de este órgano de participación en 2020 y nunca más se ha reunido con ellas.

No se puede abrazar el 8-M después de haber aprovechado el “decretazo” de simplificación para, unilateralmente, romper el consenso en torno a la Ley de Igualdad y dar pasos atrás. Excusándose en la necesidad de reducir trámites, ha borrado de un plumazo todo aquello en lo había avanzado Andalucía en la incorporación de la perspectiva de género, como una herramienta para el diseño, la ejecución y la evalua-

ción del presupuesto. El razonamiento que subyace es que los derechos de las mujeres son un lastre para la administración del señor Moreno Bonilla, una pérdida de tiempo.

No se puede abrazar el 8-M cuando, en vez de salvaguardar la libertad de las mujeres que deciden sobre su salud reproductiva, como hacen sus correligionarios en Francia, financia la actividad de aquellas asociaciones que coaccionan a las mujeres que deciden ejercer su derecho a la interrupción voluntaria del embarazo.

No se puede abrazar el 8-M cuando, año tras año, la entrega de distinciones con motivo del

Hay quienes hacen de la negación de la violencia machista uno de sus ejes de acción política

28-F se olvida de la Andalucía en femenino, se olvida de que Andalucía tiene nombre de mujer. Sin el reconocimiento público de las mujeres, Andalucía es menos Andalucía.

No se puede abrazar el 8-M cuando, disponiendo de 12.000 millones de euros más de presupuesto que en 2018, tan sólo se dedica un millón de euros más a las políticas de igualdad de género, además de haber reducido en un 28% la aportación de fondos propios de la Junta de Andalucía.

Se comprende entonces que, cuando el señor Moreno Bonilla abraza el 8-M, no podamos creérselo. En materia de Igualdad, “el rey está desnudo”; no basta con parecerlo, hay que serlo y ejercerlo. Andalucía merece un Gobierno feminista de verdad.

La Declaración Institucional del Consejo de Gobierno con motivo del 8-M finalizaba con un “feliz Día Internacional de las Mujeres”. Señal inequívoca de que este Gobierno no ha entendido nada.

El 8-M no es un día de fiesta, es un día de lucha. Es una ocasión para recordar, para ser más autoexigentes y para seguir en la pelea. Hoy, miles de mujeres saldrán a las calles y plazas de Andalucía para recordar a las que no están, a las que fueron agredidas, silenciadas, discriminadas, olvidadas y para gritar al mundo que nada ni nadie les va a impedir que sigan reivindicando la igualdad real. Hoy, miles de mujeres van a celebrar que están juntas en la lucha.

Yo sólo quiero hacerles saber que el PSOE estuvo, está y estará de su lado, que pueden contar con nosotras para convertir sus reivindicaciones en realidades.

¡Que viva la lucha de las mujeres!

El PP responde a la campaña del PSOE del 8-M con la corrupción con prostíbulos

● Espadas insiste en su lema por el Día de la Mujer: “Moreno Bonilla, yo no te creo” ● “Usted ha buscado una oportunidad política, no la de las mujeres”, argumenta el presidente de la Junta

Juan M. Marqués Perales

“Moreno Bonilla, yo no te creo”. El lema de la campaña del Día de la Mujer, del 8-M, del PSOE lleva incrustada la frase que miles de personas gritaron en las calles en apoyo de la mujer víctima de las violaciones de *la Manada*. El líder socialista, Juan Espadas, lejos de retirarla por esa alusión personal al presidente de la Junta, la ha deletreado en la sesión de control al Gobierno andaluz de este jueves. “Yo no te creo”, le dijo Espadas a Moreno, después de dar cuenta de lo que entiende como un retroceso en las políticas de igualdad del Ejecutivo andaluz. Su “currículum” no le acompaña, remató.

En las sesiones de control, es el portavoz del PP, Toni Martín, quien se encarga de enfrentar la defensa más dura con el PSOE, y fue él quien le recordó a Espadas el “currículum” de igualdad de la mujer de su partido con la cita de algunos casos de corrupción en los que los prostíbulos han formado parte del historial de los implicados. Uno de éstos es el de la Faffe, por el que se juzgó al director de esta fundación de la Junta, Fernando Villén, por pagar en el prostíbulo Don Angelo con una tarjeta de crédito de titularidad pública. El chófer del ex director general de Trabajo Francisco Javier Guerrero también declaró que parte del dinero público lo gastaban en “putas y coca”. O el caso de Koldo, también citado por Martín, donde en algunas comunicaciones interceptadas por la Guardia Civil se hacen mención a pagos por *bizum* por servicios de prostitutas.

Lejos de aceptar que la inclusión del lema de *la Manada* es un error, el PSOE considera que ésta es la primera campaña que ha



Juanma Moreno, ayer en la sesión de control en el Parlamento.

afectado al Gobierno del PP. Buena parte del los consejeros salieron en tromba a criticarla, aunque algunas organizaciones feministas han hecho llegar al presidente su malestar por la alusión a un caso de violación grupal como éste.

Juanma Moreno le dijo lo siguiente al líder socialista en la sesión: “Con este 8-M, usted ha buscado una oportunidad política, no la de las mujeres, sino la de usted y la del PSOE. Pero se ha equivocado, decía Felipe González que cuando uno mete la pata,

lo mejor es sacarla lo antes posible. Yo le pido que vuelva a la medida y la serenidad”.

Espadas sostiene que las políticas de igualdad han retrocedido durante los gobiernos del PP. Por eso recordó cómo se eliminaron las ayudas a 241 asociaciones de mujeres, a las que Vox, su aliado en la primera legislatura, acusaba de ser unos “chiringuitos” de la izquierda y ha subrayado que, mientras el gasto presupuestario ha aumentado un 35,4% en estos cinco años, el de igualdad sólo lo ha hecho un 2%. El último decre-

to de simplificación administrativa también suprime los informes de las consejerías sobre la auditoría de género que acompaña al presupuesto anual, aunque el texto general sí se conserva como obligación de la Junta.

Juanma Moreno centró ayer su réplica en sostener que el PSOE de Andalucía está actuando por desesperación ante la mala situación electoral que atraviesa. “Esta campaña de desprestigio personal –le dijo a Espadas– no es su estilo, no se deje llevar por la desesperación de un partido sin

rumbo porque la desesperación le lleva a hacer el ridículo”.

Antes de ello, el presidente de la Junta también le contestó con dureza al líder de los socialistas andaluces después de que éste le afeara que falta mucho a las votaciones del Parlamento. Espadas, que es portavoz del PSOE en el Senado, pasa buena parte de su tiempo político en Madrid, y a ello se refirió Juanma Moreno: “No se puede hacer oposición a tiempo parcial. Gracias, señor Espadas, por estar hoy en Sevilla y no en Madrid”.

Esta polémica se debe a que el presidente de la Junta no participó el miércoles en la votación del decreto que corregía uno ante-

“No se puede hacer oposición a tiempo parcial”, espeta Moreno a Espadas

rior donde se incluía una reforma de la ley forestal contraria a los acuerdos alcanzados entre el Gobierno andaluz y el central sobre los regadíos de Doñana.

La bronca entre ambos partidos por la campaña del PSOE ha provocado que este año no se lea ningún manifiesto en el Parlamento por el Día de la Mujer. La celebración ya había bajado una escala, porque Vox rompió el consenso necesario para aprobar una declaración institucional, que es lo que se viene haciendo desde los inicios de la Cámara. Pero este 8-M tampoco habrá un manifiesto que todos los partidos lean a las puertas del salón de pleno, debido a la falta de unanimidad provocada por Vox.

Pepe Cobo

Galerista y asesor externo de la Maestranza para la elección de sus carteles taurinos

«La colección de la Maestranza será recordada en la historia»

► El galerista quiere llevar la muestra de carteles a museos internacionales por tratarse de «la mejor de todo el mundo»

JESÚS BAYORT / MARTA CARRASCO
SEVILLA

La poderosa lista de artistas internacionales que anualmente realizan el cartel anunciador de la temporada taurina de Sevilla es un claro contraste con la cada vez mayor animadversión del Ministerio de Cultura por el mundo de los toros, excluido de la concesión de las medallas de las Bellas Artes e injuriado en numerosas declaraciones por el antitaurino ministro Ernest Urtegas. Frente al afán polarizador del máximo representante del estamento público está la modélica labor de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, que cada año logra convencer a los pintores más reconocidos del panorama mundial para que una de sus obras forme parte de la prestigiosa colección del Salón de Carteles de la Maestranza. Una labor que desde hace un lustro cuenta con el asesoramiento del galerista Pepe Cobo.

—Es usted el asesor de la Real Maestranza en la elección de los artistas.

—Santiago León [teniente de hermano mayor] me lo propuso hace cinco años. Mi primer encargo fue el del 2020, que además suponía la conmemoración del 350 aniversario de la corporación. Mi primer cartel fue histórico: hubo cartel pero no hubo corridas.

—¿Por qué cree que lo escogieron?
—Tengo una trayectoria como asesor de colección y soy un galerista poco usual. Con la particularidad de que en mi trayectoria he defendido y vendido obras de artistas que no trabajan conmigo.

—¿Cómo es el proceso para la elección del artista?

—Es un encargo que tiene un proceso largo. Le presento a la Junta de Gobierno una serie de artistas, les explico quiénes son y ellos eligen. También hay artistas que rechazan el ofrecimiento, no porque estén en contra, sino por la excesiva connotación política que ha tomado el tema y no quieren señalarse.

—Imaginamos que le marcarán una serie de pautas.

—Tengo total libertad. Me guío por una

línea de artistas de reconocido prestigio internacional para elevar y potenciar la colección. Sé que es una institución que representa líneas conservadoras y que se rige por unos estatutos históricos, pero tiene un factor transgresor que con esa tradición elijan a unos artistas contemporáneos para interpretar el mundo de los toros.

—Usted selecciona una serie de artistas contemporáneos muy rupturistas, algo que cada año despierta mucha atención en la ciudad. ¿Se considera un provocador?

—Hay un respeto muy grande. La institución respeta y yo también. El cartel de mi primer año fue el de Albert Oehlen, que además fue en un soporte digital. En seguida llegó la repercusión. El análisis del gusto pasa a un segundo plano cuando ven que va más allá de cuestiones personales.

—Esto ha conseguido que la ciudad abra su visión al arte contemporáneo.

—El antes y el después fue el cartel de Danh Võ. Quizá, por un fallo digital de reproducción [un homenaje a Lorca con la cita de «a las cinco de la tarde», pese a que las corridas comenzaban a las seis y media] en el que intervino la ciudad entera. Sevilla es la ciudad de la ironía, de la relatividad, del chiste y de la convivencia social. Todo el mundo opinó e hizo bromas con el cartel, pero todos comprendieron que el artista contemporáneo también ocupa un espacio dentro del mundo taurino. Hemos logrado todos los objetivos posibles: dar a conocer a los artistas, que se conozca el significado del arte contemporáneo y anunciar las corridas.

—A raíz de ese éxito, otras instituciones de la ciudad parecen buscar una transgresión como ésta. El último caso está en el cartel de la Semana Santa.

—No, la diferencia está en la visión internacional de nuestros artistas. La visión del resto de carteles de la ciudad es con artistas que están relacionados con la ciudad, que caen en el costumbrismo y que caen en repetir los modelos del siglo XIX o principios del XX. Tratan de repetir la iconografía de la ciudad de aquella época, pero no se

plantean elementos más simbólicos o metafóricos que tiene hoy el arte contemporáneo.

—Algunos de esos artistas seguramente desconocían el mundo de los toros.

—Danh Võ era el que estaba en un mundo más lejano, pero debemos tener en cuenta que son artistas cultos y que cuando reciben un encargo investigan. Todos conocen a Federico García Lorca, y de ahí encuentran, por ejemplo a Ignacio Sánchez Mejías, a la generación del 27... Buscan la relación para pintar la fiesta.

—Al igual que Sánchez Mejías dejó un

precedente de vinculación entre la fiesta y el mundo de la literatura, la Maestranza será recordada como nexo de unión entre la tauromaquia y el arte contemporáneo.

—Totalmente. Estamos hablando de una colección con treinta carteles que empezó en 1994 con Juan Maestre, que era maestrante y artista, y que tuvo una sensibilidad especial para plantear la que ahora es la mejor colección de carteles taurinos del mundo. No por su número, sino por quiénes son los artistas internacionales que la componen. He participado en los cinco últimos, pero ahí estaban ya los nombres de Larry Rivers y Alex Kat, por ejemplo. Son artistas muy importantes cuyas obras están en los grandes museos del mundo. Si esto sigue así, será una colección única con la marca Sevilla. No sé si dentro de cien años habrá corridas de toros, pero estoy convencido de que dentro de cien años se sabrá que en Sevilla hubo toros. La colección será recordada en la historia.

—Todos conocían Sevilla, ¿verdad?

—Danh Võ había venido para un tema de la Macarena. Lo traje porque la Hermandad me encargó hacer el 425 aniversario de la institución con la relación España-México a través también de la Virgen de Guadalupe. El proyec-





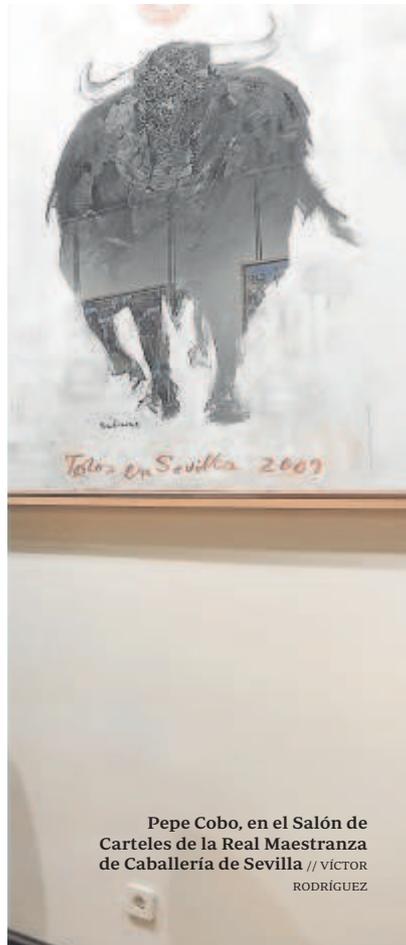
Extremos

«El Gobierno ha cometido el error de nombrar a un ministro de Cultura de Podemos, y la Cultura no debe estar en extremos»

to consistía en llevar los tesoros de la Macarena por todo Latinoamérica. Traje a Danh en noviembre del 2019 para que hiciera un cartel para el proyecto, pero llegó el Covid y todo quedó parado. Nos encontramos más adelante en Art Basel (feria internacional del arte en Basilea) y, como el artista ya se había enamorado de Sevilla, le ofrecí el cartel de la Maestranza. Me dio un abrazo y me dijo que lo haría encantado.

—La ciudad ya está adaptada al concepto, aunque seguramente Juan Maestre fue un incomprendido en los comienzos de este proyecto.

—Su estrategia fue muy buena. Los primeros carteles fueron con artistas de Sevilla, menos rupturistas y más taurinos. Lo hizo muy bien, poco a poco. Si el primero lo hace Norman Foster, no se hacen más.



Pepe Cobo, en el Salón de Carteles de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla // VÍCTOR RODRÍGUEZ

—¿Sería posible hacer una exposición fuera de Sevilla con esta colección?

—Sin lugar a dudas. Es una propuesta que he hecho, pero no podemos obviar que el Salón de Carteles es un lugar emblemático de la ciudad que acoge numerosos actos y sería raro para los visitantes que al llegar no estuvieran las obras durante un año.

—Por cierto, dicen que algunos de estos artistas, cuyas obras se venden incluso por siete cifras, donan sus carteles para los fines sociales de la Real Maestranza de Caballería.

—Es algo que la ciudad desconoce, pero todo empieza con Albert Oehlen. Había una tarifa establecida para los artistas y el asesor. No sé si todos, pero la pauta era ésa. Oehlen tuvo el gesto de decir que donaba la cantidad establecida a la institución, sabiendo que el destino era para fines sociales. Eso creó un precedente que, hasta ahora, se ha mantenido con los últimos cinco carteles.

—¿Y el asesor?

—Como comprenderán, el asesor tampoco cobra. Si el artista no cobra, yo no puedo ni debo cobrar.

—¿Ya hay artista para el 2025?

—Nos gustaría que fuera una mujer, siguiendo la línea de carácter importante internacional.

—¿Será su último año?

—Yo me someto al teniente y Santiago León acaba su labor en 2025. Me gustaría que fuera un gran colofón con un artista de renombre.

—Es curioso que, mientras que el Gobierno excluye a los toros de la concesión de las medallas de las Bellas Artes, la corporación sigue logrando esta fusión con «artistas de renombre».

—Este Gobierno ha cometido el grave error de nombrar a un ministro de Cultura que es de Podemos. Y la Cultura no puede estar en lugares extremos. Tanto en la época de Aznar como en la etapa de Carmen Calvo se consiguió que las decisiones de los grandes museos de España no tuvieran carga política, pero ahora hemos vuelto con el extremismo de politizar la Cultura, que debería estar en manos de los mejores, de las personas más documentadas. En un estado de bienestar se debe valorar la formación, no la tendencia política del ministro.

—¿Cree que este ministro no está documentado?

—No lo sé, pero indiscutiblemente busca tensar el tema taurino. En Francia, que es un país absolutamente liberal y que tomamos como referencia para todo, a nadie se le ocurriría poner un ministro de Cultura que no sea culto.

—Otra de las propuestas de Urtaşun es la descolonización de los museos.

—Eso es un 'totum revolutum'. Es política y eso le funciona muy bien a la izquierda radical. Cuando usted pretende una descolonización, usted está colonizando. Los conservadores que están en los museos son gente preparada, que han ganado una oposición para defender las líneas de conservación de los museos. Por mucho que quiera, se va a chocar de cabeza con todos los representantes de las instituciones.

El Tribunal de Cuentas aprueba la gestión de los contratos de Tussam

● Califica de “aceptable” el nivel de cumplimiento de la normativa legal en 7 sociedades de transporte colectivo: Córdoba, Málaga, Madrid, Valencia, Palma, Las Palmas y Sevilla

A. S. Ameneiro

El Tribunal de Cuentas ha concluido en su último informe de fiscalización de los contratos adjudicados por siete sociedades mercantiles municipales que gestionan el transporte colectivo urbano de viajeros en autobús, entre las que figura la empresa Tussam de Sevilla (que gestiona los autobuses urbanos y el tranvía), que el nivel de cumplimiento de la normativa por parte de estas es “aceptable”.

El estudio se centra en el ejercicio del año 2021 y analiza si se han adaptado a la normativa vigente sobre adjudicación de contratos públicos.

En sus conclusiones, el Tribunal de Cuentas señala como “deficiencias más frecuentes” de las empresas municipales de transporte urbano “la definición de los criterios de adjudicación, el retraso en la formalización y en las deficiencias en la publicación de la información contractual en el perfil de contratante y en el portal de transparencia”.

Siete son las sociedades mercantiles analizadas de capital íntegramente municipal que gestionan directamente el transporte colectivo urbano de viajeros en



Sede central de Tussam, en la avenida de Andalucía.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

autobús en los municipios con más de 300.000 habitantes: Autobuses de Córdoba, S.A. (Aucorsa), Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M. (EMT Málaga), EMT de Madrid, S.A. (EMT

Madrid), EMT de Valencia, S.A.U. (EMT Valencia), EMT Urbans de Palma, S.A. (EMT Palma), Guaguas Municipales, S.A. de Las Palmas (Guaguas) y Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M. (Tussam).

En el informe se concluye también que las sociedades mercantiles municipales que gestionan el transporte colectivo urbano de viajeros en autobús se encontraban todavía, en el ejercicio 2021, en proceso de adaptación de sus sistemas de contratación a los nuevos procedimientos legales de adjudicación de los contratos conforme a los principios de transparencia, publicidad y concurrencia. Estos procedimientos legales son la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y el Real Decreto-ley

3/2020, de 4 de febrero, de sectores excluidos (RDLSE).

No obstante, el Tribunal de Cuentas asegura que, aunque la mayoría de sus contratos se adjudicaron a través de los trámites regulados en esa normativa legal, continuaron canalizando una parte de su contratación a través de adjudicaciones directas de servicios y suministros, sin la previa tramitación del correspondiente procedimiento de contratación.

RECOMENDACIONES

El órgano fiscalizador ofrece en su informe varias recomendaciones para las sociedades mercantiles municipales que gestionan el transporte colectivo urbano de viajeros en autobús.

La primera es que publiquen en su perfil de contratante un programa comprensivo de la totali-

dad de la actividad contractual prevista en cada ejercicio.

La segunda sugerencia es que realicen consultas preliminares de mercado a fin de conseguir la correcta definición del objeto y del presupuesto base de licitación.

En tercer lugar, que adopten las medidas organizativas necesarias para estar en condiciones de realizar una adecuada determinación del presupuesto de licitación a partir de los valores de mercado y el cálculo de los costes.

En cuarto lugar, definir en sus licitaciones criterios de adjudicación de los contratos que permitan evaluar competitivamente el nivel de rendimiento de las ofertas.

Y, quinto, incrementar los controles internos necesarios para favorecer la máxima transparencia y publicidad.

PUBLICIDAD, ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS

Al hablar sobre los detalles relativos a “publicidad, adjudicación y formalización de los contratos”, el Tribunal de Cuentas refiere que las “mayores defi-

El Tribunal recomienda más controles internos para favorecer la máxima transparencia

ciencias se detectan en cuanto a la formalización de los contratos” y pone como ejemplo que “en un 34,15% de los contratos examinados (EMT Madrid, EMT Palma, Guaguas y Tussam) la formalización de los contratos se realizó fuera de los plazos legales”.

Se han identificado expedientes de contratos menores de EMT Málaga, EMT Madrid, EMT Valencia y Tussam en los que se aprecia “fraccionamiento del objeto contractual a través de contratos menores por un importe, para el tal de las sociedades mencionadas, de 227.629,70 euros, IVA excluido”.

En todas las entidades fiscalizadas se han detectado algunas adjudicaciones directas de servicios y suministros sin ajustarse a los procedimientos legales.

Justicia sitúa en junio el fin del caos en el programa de los juzgados

● Nieto confía en que la implantación completa de 'Adriano' en toda la región acabe con los problemas del gestor procesal

Miguel Lasida

Hay cientos, miles de funcionarios de Justicia que a una hora de terminada del día dejan de trabajar. Normalmente ocurre antes del mediodía y no es una huelga ni un paro ni se debe a una sobreenvenida protesta de los empleados públicos. Sencillamente no pueden trabajar. Así llevan al menos dos semanas, un día tras otro, a causa del caos que está provocando el defectuoso funcionamiento de *Adriano*, el nuevo programa de gestión procesal que se está implantando progresivamente en la administración judicial andaluza.

La instalación del programa en la vía penal ha terminado de paralizar el sistema

Esta parálisis de la Justicia seguirá al menos hasta junio, según afirmó ayer el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto, quien asocia el fin del colapso del sistema gestor *Adriano* a su implantación definitiva en todos los juzgados andaluces. Junio, por tanto, según las palabras del consejero, será la fecha en que termine "esta pesadilla". También es el mes -junio- el que la Junta ha de completar la implantación del *Adriano* por los términos a los que obligan los fondos recibidos para tal cuestión.

La parálisis de la Justicia que

lamentan los trabajadores y sus representantes no les afecta únicamente a ellos. Los perjudicados son variopintos: abogados, procuradores y, por extensión, a todos los ciudadanos que acusan y seguirán acusando los retrasos del sistema judicial; principalmente a aquella población que esté pendiente de notificaciones judiciales que van desde una resolución en un juzgado de primera instancia a la puesta en libertad de un reo en la vía penal, por ejemplo. La conculcación de un número nada irrelevante de derechos fundamentales está por tanto en juego.

El problema no es menor. De ahí que el máximo responsable de la situación, el titular de Justicia de la Junta de Andalucía, no haya tenido ningún reparo en pedir perdón. En unas declaraciones hechas a los medios de comunicación, Nieto pidió ayer "disculpas a todos los operadores" y lamentó que su Consejería se haya "encontrado desde hace mucho tiempo un mal trabajo que estamos tratando de solucionar lo mejor posible". "Esperamos poder corregir las anomalías pronto. Entiendo las críticas", reconoció el consejero, pues, aunque "las quejas se han producido en todas las comunidades autónomas" en las que ha habido "un cambio de esta dimensión", en el caso del programa *Adriano* en Andalucía, los problemas "están siendo mayores de lo que deberían y llevan demasiado tiempo".

El consejero explicó el contexto. El programa gestor *Adriano* fue encargado por la Junta en



Interior de la sala de un juicio en la Audiencia de Sevilla.

FRANCISCO J. OLMO / EP

Los posibles efectos en la salud

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) en Andalucía alerta de que el nuevo sistema de gestión procesal *Adriano* afecta también a la salud de los profesionales de la Administración de Justicia y solicita a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública la realización urgente de una evaluación de riesgos psicosociales en todos los órga-

nos judiciales en los que se está implantando. El vicepresidente del sector de Justicia de CSIF-A, Diego Díaz, advirtió de que "no descarta" acudir a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social si la Administración andaluza negara la existencia de los riesgos psicosociales detectados tras una evaluación o no implementara correctamente las medidas correctivas impuestas.

2016 y fue adjudicado en 2018. Es una herencia recibida, vino a decir el consejero sin pronunciarlo. Los funcionarios, que lamentan que ha habido tiempo suficiente ya para enmendar las incidencias del sistema de gestión, explican que el problema no hace sino agudizarse conforme se añaden secciones y juzgados el uso del programa. Representantes de los trabajadores que han preferido omitir su identidad señalan a este periódico que la Junta de Andalucía confía en que la compra de nuevos servidores mitiguen las anomalías que surgen cada día de *Adriano*.

Adriano se estrenó en los juzgados del Contencioso Administrativo. Fue a mediados del pasado año. Sin demasiados problemas al inicio más allá de los derivados de un programa con menos prestaciones que el anterior. Los juzgados de primera instancia de lo Civil de Sevilla y Málaga empezaron a utilizar *Adriano* a finales de septiembre. Ahí aparecieron los problemas. El colapso, sin embargo, llegó hace unas dos semanas, momento en que se implantó el programa en los juzgados de lo penal. Es coherente con el dato que dio ayer el mismo consejero. De la jurisdicción penal deriva más del 60% del total de los trámites que se realizan en la Justicia andaluza. "Es normal que se produzcan estos proble-

CSIF-A alerta de las consecuencias en los juzgados de lo penal y de violencia de género

mas. Lo que no es normal es que se haya gestionado tan mal la gestión de un programa que es la base sobre la que opera la Justicia", dijo Nieto.

Los funcionarios apuntan a dos cuestiones que adelantan un panorama poco halagüeño: el primero, el mayor colapso cuando la instalación de *Adriano* llegue a los juzgados mixtos de los municipios que son cabeza de partido. El otro, no menos grave, el de los efectos perniciosos del colapso en los trámites de la vía penal y de violencia de género, en los que hay detenidos de por medio. Así lo avisó ayer CSIF-A.

El Colegio de Arquitectos pide San Laureano como sede expositiva

Patrimonio autorizó hace unas semanas la restauración de las pinturas murales

R. S.

El Colegio de Arquitectos de Sevilla (COAS) habría pedido al Ayuntamiento la cesión de la antigua iglesia de San Laureano, en la Puerta Real, para convertirla en su sede expositiva. Así se lo habría trasladado la decana Nuria Canivell, al alcalde, José Luis Sanz, en un reciente encuentro. De este modo se vería satisfecha

una de las grandes demandas históricas de los vecinos que llevan años reclamando un uso para este espacio.

La antigua iglesia de San Laureano está a la espera de su restauración integral, que se acometerá con fondos provenientes del Patrimonio Municipal del Suelo, por lo que la prórroga de los actuales presupuestos municipales no sería obstáculo alguno. La Comisión de Patrimonio analizó hace unas semanas el proyecto de rehabilitación presentado por la Gerencia de Urbanismo. En este sentido, informó favorablemente sobre el proyecto de conservación de las pinturas murales del pres-

biterio de la Iglesia. Sobre este proyecto hay que decir que el presbiterio es el lugar donde se han encontrado el mayor número de pinturas murales, tanto del siglo XVIII, pertenecientes a la fase conventual, como del siglo XX, de época contemporánea.

La Comisión de Patrimonio también analizó el proyecto de realización de obras de rehabilitación de la iglesia para adaptarla a Centro Multifuncional del Ayuntamiento de Sevilla. Tomó conocimiento y quedó a la espera de recibir un documento más desarrollado donde se integren los resultados de la intervención sobre las pinturas y otros elementos constructivos.



El interior de la iglesia de San Laureano.

M. G.

Moreno pedirá al Papa que visite Andalucía

J. M. M. P.

El Papa recibirá al presidente de la Junta, Juanma Moreno, en el Vaticano en las vísperas del Viernes de Dolores, a pocas horas de que los primeros pasos de Semana Santa comiencen a procesionar en Andalucía. Fuentes del Gobierno andaluz explicaron ayer que uno de los asuntos que el presidente tratará con Francisco será, precisamente, la Semana Santa andaluza, una de las

más populares y singulares de cuantas se celebran en el mundo. Moreno es cofrade de una hermandad malagueña.

“No es casualidad, será en cuaresma y en vísperas del Viernes de Dolores”, explicaron estas mismas fuentes. El día de la cita en el Vaticano es el 21 de marzo, jueves, y a las puertas de la Semana Santa. Desde la Junta opinan que es muy positivo que el presidente andaluz exprese al Papa el respaldo popular que tiene la celebra-

ción de la Pasión en Andalucía, donde acuden además miles de personas de fuera todos los años para ver la procesión de algunas hermandades cuya proyección sobrepasa de los límites regionales.

Según señaló el presidente, fueron varias hermandades, alguna de ellas del Rocío, las que le sugirieron que solicitase una audiencia papal porque se cumplían algunas efemérides singulares este año. La solicitud se cursó a través del nuncio a finales de enero, por

lo que en la Junta ha sorprendido la rapidez con la que ha sido aceptada. Moreno invitará al Papa a visitar Andalucía con motivo de tales aniversarios.

Moreno será el primer presidente que recibe un Papa de Roma. Susana Díaz llegó a solicitar una audiencia a raíz de un comentario que Francisco realizó sobre el desempleo entre los jóvenes andaluces, pero finalmente esta cita no se materializó. Manuel Chaves sí recibió a Juan Pablo II cuando

visitó Andalucía, pero no hubo una audiencia en el Vaticano.

El viaje de Moreno a Roma será fugaz, de apenas un día. Participará en la audiencia papal, y regresará a Andalucía para participar, precisamente, en los actos de la Semana Santa. El presidente suele visitar alguna cofradía en Sevilla, y sale como hombre de trono el Miércoles Santo de Málaga en la hermandad de Fusiónadas.

Francisco ha recibido en dos ocasiones a la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, pero de momento no tiene intención de realizar una visita a España.

Denuncian a los paracaidistas que saltaron del cohete de la Cartuja

Pablo Pintinho

La Junta de Andalucía ha denunciado ante la Unidad de la Policía de la Comunidad Autónoma de Andalucía a los dos paracaidistas que se lanzaron el martes desde la parte superior del cohete, réplica del Ariane 4, que se encuentra en el antiguo Pabellón del Futuro de la Expo 92, en la Isla de La Cartuja.

La Junta de Andalucía es la propietaria de la parcela en la que se encuentra el cohete y la responsable de su seguridad. Tras ver los vídeos, que han aportado a la denuncia, han comprobado que habían roto el candado y forzado la puerta para acceder a la réplica del cohete. Dicho cohete se sitúa en la Isla de La Cartuja, zona en la que no hay mucho movimiento a las horas en las que los dos deportistas realizaron estos actos.

Ayudados por un dron que les grababa desde las alturas y de un amigo, que les esperaba abajo, realizaron las maniobras en menos de 5 minutos y aban-

La denuncia la presenta la Junta, como propietaria de la parcela

donaron el cohete perteneciente al Pabellón del Futuro de la Exposición Universal de Sevilla 92 en cuanto pudieron para no llamar la atención de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.

El vídeo, grabado y compartido en las redes sociales por David Laffargue y Paul Rbd, afamados deportistas de salto de base que se dedican a recorrer el mundo buscando localizaciones para realizar sus saltos, como el Cristo del Corcovado de Río de Janeiro o desde las torres de la Basílica de Sacre Coeur en París, por estas acciones.

Ahora, todo apunta a que los dos deportistas internacionales serán multados por delitos leves o sanciones administrativas como el allanamiento de morada, daños y desorden público, aunque dedicándose a este tipo de saltos profesionalmente, seguro que ambos cuentan con un largo historial de sanciones en su currículum.

La réplica del Ariane 4 que está en La Cartuja de Sevilla es uno de los legados más icónicos de la Expo 92. La maqueta pesa más de treinta toneladas de peso y tiene sesenta metros de altura.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Sánchez blindada a Puigdemont y abandona a los policías

- Cierra una amnistía a la medida de las exigencias del prófugo, incluida la exclusión de los agentes encausados
- La amnistía pactada con Junts y ERC rebaja la malversación, el terrorismo y la traición y abarca el 1-O y el 9-N

MARIANO ALONSO / DANIEL TERCERO
MADRID / BARCELONA

Pedro Sánchez respiró ayer más tranquilo en Brasil, en la primera jornada de una minigira al otro lado del Atlántico que le llevará también a Chile. El presidente del Gobierno, después de dos de las semanas más convulsas desde que llegó en 2018 a La Moncloa –fruto del estallido del caso Koldo– ha cerrado el acuerdo para aprobar definitivamente la ley de amnistía, cuyo dictamen recibió ayer luz verde en la comisión de Justicia del Congreso y será aprobado la semana que viene en el Pleno. Solventado ese trámite, el jefe del Ejecutivo endereza la legislatura, en primer lugar con el desbloqueo de la negociación de los Presupuestos Generales del Estado, que dependía del olvido legal a quienes llevaron a cabo el 'procés', como los mismos partidos independentistas le dejaron claro desde un primer momento.

El precio para obtener ese horizonte de estabilidad era conocido, y el jefe del Ejecutivo lo ha pagado sin apenas regateos a quien se lo suministra. La enmienda transaccional pactada entre el PSOE, Junts per Catalunya y ERC (en un papel secundario en toda la negociación) ahonda en blindar más a Carles Puigdemont, en relajar los supuestos para ser amnistiado y en ampliar el plazo temporal de los delitos y faltas que se perdonan, hasta abarcar muchas de las causas «contables» –como las definió ayer mismo el ministro de Justicia y Presidencia, Félix Bolaños– relacionadas tanto con el proceso independentista de 2017 y el referéndum ilegal del 1 de octubre de aquel año como, también, con la anterior consulta ilegal, la del 9 de noviembre de 2014. Todo atado, y bien atado, para los dirigentes independentistas que violentaron la Constitución y el Estatuto autonómico hace siete años para proclamar unilateralmente una independencia que ningún país del mundo reconoció. Pero no así, por ejemplo, para los policías que, cum-

pliendo órdenes, actuaron el 1 de octubre en algunos centros de votación. En la enmienda transaccional del artículo 2 b), que detalla las exclusiones que afectan a la amnistía del artículo 1, se añaden unas líneas que desprotegen a los policías que con el anterior redactado sí podían acogerse a la norma. Así, antes quedaban excluidos «los actos tipificados como delitos de torturas o de tratos inhumanos o degradantes», tal y como señala el artículo 3 del Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, que dejaba fuera prácticamente a todos los policías encausados actualmente. Pero en la enmienda se incorpora un añadido: «A excepción de aquellos tratos que no superen un umbral mínimo de gravedad por no resultar idóneos para humillar o degradar a una persona o mostrar una disminución de su dignidad humana, o para provocar miedo, angustia o inferioridad de una forma capaz de quebrar su resistencia moral y física». Es decir, aunque no sean delitos de torturas pero sí superen «un umbral mínimo de gravedad» (que es algo subjetivo) quedarán fuera de la ley.

Otro cambio de postura

Naturalmente, hay otra parte del precio político pagado por Sánchez al independentismo, que es la de jalonar aún más su hemeroteca de afirmaciones que se compadecen bastante mal con la realidad actual, si bien esto último parece ya bastante descontado desde que el jefe del Ejecutivo acuñó la doctrina de los «cambios de opinión» para justificar cualquier giro discursivo. Hace menos de un año que el presidente negaba que la amnistía fuese posible e incluso deseable, mucho menos desde que fuentes de su Gobierno limitasen enormemente su alcance –descartando por ejemplo que estuviesen entre los amnistiados los miembros de los Comités de Defensa de la República, los CDR,– y apenas meses o semanas desde que los por-

tavoces socialistas parecían plantarse en el redactado de la norma que se votó el pasado 30 de enero, y que Junts devolvió con su voto negativo a la comisión de Justicia. Incluso este mismo lunes la portavoz socialista, Esther Peña, afirmaba sin atisbo de duda en su rueda de prensa semanal que no habría cambios en la ley, lo que reiteraba ante varias preguntas.

El propio Sánchez dijo el pasado 5 de febrero en La Sexta que «no es nuestra intención tocar el texto», en una entrevista donde incluso puso en circulación la propuesta, hoy ya casi olvidada, de compensar a Puigdemont con una reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para acotar la acción de los jueces de instrucción, siempre en la diana del independentismo. Ni siquiera eso sirvió. Puigdemont siguió apretando las tuercas de Moncloa hasta lograr una amnistía a su medida, como ayer quedó certificado.

La amplia enmienda transaccional negociada por el gurú jurídico del ex presidente catalán, Gonzalo Boye, hace abierto desprecio del Código Penal español y guiños constantes a la normativa europea. Singularmente en lo que se refiere al terrorismo, la cuestión en la que ya en enero los independentistas lograron que el Gobierno aceptase amnistiar todos los delitos de ese tipo vinculados con el 'procés', tanto los de los CDR como los de las algardas violentas de Tsunami Democràtic en otoño de 2019, después de la sentencia del Tribunal Supremo (TS). Tam-



Momento de la votación en la comisión de Justicia

bién se relaja lo referente a la malversación, pues también podrá haber amnistiados por ese delito, siempre que no hayan incurrido en lucro personal o, más afinado aún, incremento patrimonial. Otro de los aspectos que han



JAIME G.

ocupado buena parte de la negociación es lo referente a los delitos de traición, y que tienen que ver con las injerencias de Rusia en el 'procés', también objeto de causas judiciales abiertas que afectan a Puigdemont y

su entorno. Sobre este particular se añade de nuevo otro punto por entero nuevo a la norma, el F, y de nuevo con la intención de rebajar la causa que quedaría fuera de la amnistía, ante la evolución de la causa judicial.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El sistema de control de los fondos: tres años de promesas y sin funcionar

- ▶ La plataforma Coffee, donde deben volcar las autonomías sus datos de ejecución, sufre graves problemas operativos
- ▶ Deficiencias contables, bloqueo y falta de integración con las herramientas regionales vuelven a convertir los excel en el método de comunicación

SUSANA ALCELAY / DANIEL CABALLERO MADRID

La gestión de los fondos Next Generation ha sido un quebradero de cabeza para el Gobierno desde el principio. Problemas para acelerar la ejecución de los recursos europeos, problemas para involucrar a las empresas, problemas con el cumplimiento de los compromisos... y sobre todo un asunto que durante los últimos tres años no ha parado de darle disgustos al Ejecutivo: la plataforma de gestión y volcado de la información de ejecución, Coffee, una herramienta clave para controlar los fondos que no termina de arrancar, que tiene serias deficiencias y que desde el Ejecutivo comprometieron su funcionamiento con las autoridades comunitarias.

Así lo denuncian a este diario las

comunidades autónomas, que se encuentran con que deben volcar sus datos en dicha herramienta pero que esta no termina nunca de funcionar adecuadamente. Las regiones destacan problemas en el sistema contable, también que la plataforma se bloquea de forma habitual y que no se integra con los sistemas de información de las propias comunidades, es decir, que no hay interoperabilidad, lo que está siendo un obstáculo para el seguimiento de los fondos.

Problemas con Europa

Fue en 2021 cuando el Gobierno se comprometió con Bruselas a diseñar un sistema para controlar el gasto de los recursos comunitarios. Un año y medio después, el Ministerio de Hacienda anunció su puesta en funcionamiento, pero la realidad ha dado al traste con este propósito. De hecho,

el retraso en desarrollar Coffee casi le cuesta un recorte de fondos a España, ya que el hito inicialmente se dio como válido pero sujeto a más compromisos.

«El sistema de volcado de datos de los fondos europeos diseñado e impuesto por el Gobierno central sigue generando numerosos problemas tras más de un año de su implantación», indican desde la Región de Murcia. En su caso, el principal problema tiene que ver con «la prometida interoperabilidad que, según dijo el Gobierno central, iba a tener dicho sistema», algo que no ha ocurrido.

«La herramienta Coffee sigue sin estar plenamente operativa, arrastra los problemas que ya tenía hace dos años», aseguran desde la Junta de Andalucía, y confirman también desde la de Extremadura. La Comunidad de Madrid se pronuncia en el mismo sentido y añade: «La identificación y definición de los subproyectos no está finalizada y, en consecuencia, tampoco la identificación de las actuaciones derivadas de los mismos, además de estar sujetas a cambios y modificaciones a lo largo de la vida del plan de recuperación».

El hecho de no poder vincular los sistemas autonómicos con el nacional es en sí ya un muro importante, al duplicar el trabajo en muchos casos. Además, las fuentes consultadas apuntan a que la herramienta Coffee se bloquea habitualmente y hace imposible cargar la información. También, en las regio-

nes destacan que desde el Gobierno no se ha dado suficiente formación a los funcionarios autonómicos y locales para poder utilizar la aplicación. La alternativa al fiasco de la herramienta ha sido la puesta en marcha por varias autonomías, entre ellas Madrid, de varias aplicaciones informáticas propias para poder monitorizar el cumplimiento de los hitos y objetivos fijados.

Un sistema rudimentario

Ante este tipo de problemas, en 2022 Hacienda puso en marcha un sistema rudimentario para poder disponer de los datos de ejecución de los fondos en las regiones. Remitieron, a través de los diferentes ministerios, formularios de Excel en los que rellenar manualmente los datos. El mismo 'modus operandi' se mantiene por la inoperancia de Coffee para multitud de gestiones, para después remitir los datos a los ministerios y estos a Hacienda para poder rendir cuentas también ante la Comisión Europea. El resultado es una maraña de cientos de documentos de Excel con miles de datos sobre la ejecución de los fondos europeos.

María Jesús Montero // ABC



Calendario de pagos de los fondos Next Generation

En millones de euros



Fuente: Gobierno de España

ABC

Como vienen denunciando los expertos, la falta de funcionamiento de la herramienta termina por generar un apagón en la información de la que se dispone y se comunica. En ningún momento el Gobierno ha hecho públicos los datos de ejecución (dinero autorizado, obligaciones reconocidas, pagos...) correspondientes a las comunidades autónomas y ayuntamientos, porque todo ello debería formar parte del fallido Coffee. En su lugar, el Ejecutivo se limita a señalar lo que ha transferido a cada comunidad... y hasta ahí llega la información disponible.

El grueso de las autonomías se quejan también de la escasa información y transparencia en la gestión de la adenda al plan de recuperación y de los 20.000 millones que se pondrán a disposición de las regiones mediante el Fondo de Resiliencia Autonómica. Estos se realizarán a través de préstamos gestionados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), pero «los gobiernos autonómicos continúan sin saber las condiciones y características de dichos préstamos», denuncia Madrid.

En este sentido, las comunidades también se quejan de que no tienen detalle sobre las convocatorias de los Perte, motivo por el que el Gobierno madrileño, por ejemplo, ha pedido la convocatoria de la Conferencia Sectorial del Plan de Recuperación, que no se reúne desde agosto de 2021.

Nuevas dimisiones

Pero el reto de gestionar los fondos europeos ha supuesto también problemas en los departamentos encargados dentro del Ministerio de Hacienda. Los funcionarios no dan abasto para gestionar un volumen tal de convocatorias, información, seguimiento, control... un caos bajo el cual han llegado a dimitir los dos últimos responsables del plan de recuperación, Rocio Frutos y Jorge Fabra. Como ya informé este diario, tras estos abandonos en un periodo de apenas año y medio y entre fuertes rumores sobre la posibilidad de nuevas fugas de altos cargos en el área, la ministra de Hacienda ha puesto bajo el control directo de su gabinete la Secretaría General de Fondos Europeos, el departamento que coordina el despliegue, la ejecución y la supervisión del Mecanismo europeo de Recuperación y Resiliencia en España, que hasta ahora ha venido dependiendo de la Secretaría de Estado de Presupuestos.

Como ya informé este periódico, internamente en el Ministerio de Hacienda los funcionarios denuncian la falta de personal para poder sacar adelante la ejecución de los recursos comunitarios. Recuerdan que los refuerzos de personal que se prometieron inicialmente no han terminado por llegar de manera suficiente.

EL INFORME DE MONTERO

La Abogacía blinda el plan de Hacienda y niega a las Cortes el poder de bloquear los Presupuestos

B. P. V. MADRID

«La obligación del Gobierno de presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado no puede ser obviada por las eventualidades que deriven de la aplicación de una norma de rango inferior a la Constitución». El informe fantasma de la Abogacía del Estado al que durante más de dos meses se ha referido la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, para sustentar la posibilidad jurídica de tramitar el proyecto de Presupuestos de 2024 pese a no disponer del aval de las dos Cámaras del Parlamento a su senda de reducción del déficit, aparentemente preceptivo a la luz de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, apela al mandato constitucional de la elaboración anual de un proyecto de Presupuestos y al marco regulatorio de la Unión Europea para avalar el plan del Gobierno.

El análisis jurídico firmado por el abogado del Estado jefe de la Secretaría de Estado de Presupuestos, Raúl López Fernández, concluye a la luz de este marco legal que «el rechazo de los objetivos de estabilidad por alguna de las Cámaras no afecta al deber del Gobierno de presentar un proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, pues esta obligación ha sido impuesta directamente por la Constitución». Es decir, que según el informe de la Abogacía, no es solo que haya base legal para que el Gobierno pueda sortear el no del Senado a los objetivos de reducción del déficit planteados por el Gobierno, que la legislación de estabilidad presupuestaria señalan como la base de cualquier proyecto presupuestario, sino que también podría iniciar la tramitación de los Presupuestos si el rechazo se hubiera producido en el Congreso de los Diputados.

La interpretación de la Abogacía echa por tierra el garantista procedimiento instaurado por la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que desde hace una década exige el aval de Congreso, Senado, comunidades autónomas y corporaciones locales a la senda fiscal de los próximos tres años para dar vía libre a los proyectos presupuestarios.

La Abogacía no solo desactiva el poder de las Cortes para impedir que un Gobierno presente unos Presupuestos –por supuesto los podría tumbar una vez presentados– sino que también avala que estos se puedan sujetar en cualquier senda que haya sido avalada por Bruselas.